EL LITORAL

Año XXIII — No. 6339 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 28 páginas | SANTA FE, domingo 11 de agosto de 1940 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

La aviación alemana atacó durante la noche y la mañana de hoy a las Islas Británicas

Sobre el Canal de la Mancha se libraron recios encuentros

En Londres se anunció que hoy temprano fueron derribados 8 aparatos germanos

MENSAJE DE WINSTON CHURCHILL

LONDRES, 11. — Se anunció sin confirmación que las defensas antiaéreas británicas, derribaron cuatro aparatos alemanes, durante un ataque en el cual dos escuadrillas de aparatos alemanes abatieron a dos de los globos de las barreras de protección.

La aviación alemana renovó sus ataques nocturnos contra las islas británicas, aunque no con la intensidad que se registró el jueves y los partes oficiales indican que sólo hubo pocas víctimas y daños. Al parecer el objetivo de los aparatos alemanes, era deshacer la barrera de globos, establecida por los británicos en los puntos estratégicos para copar la actividad aérea enemiga. Todos los globos fueron destruídos antes de que las baterías antiaéreas y los cazas británicos, obligaran a retirarse al enemigo en dirección al mar.

El comunicado de los ministerios de aeronáutica y de seguridad pública, informó que los raids nocturnos se concentraron en los alrededores de Bristol. Las bombas afectaron a varias casas y parte de un ramal ferroviario, con daños más bien escasos. "Hubo pocas víctimas, algunos casos fatales", —dice el comunicado.—

8 aviones alemanes fueron derribados

LONDRES, 11. — Se anunció que 8 aviones alemanes fueron derribados esta mañana durante una serie de acciones aéreas en los distritos del Sudeste.

Oficialmente se informó que seis aparatos enemigos fueron abatidos en el Sur, casi todos en la zona de Bristol. El anuncio de los otros dos destruídos se hizo en fuentes extraoficiales.

Los alemanes atacaron en sucesivas escuadrillas a través del Canal con una intensidad que no se registraba desde el jueves, pero el intento fué prontamente contrarrestado, por los veloces "Spitfires" británicos y las baterías antiaéreas.

Sobre el Canal de la Mancha, se libraron varios recios encuentros entre los cazas británicos y los pesados bombarderos alemanes. La resistencia inglesa obligó al enemigo a huir en dirección al territorio francés.

Comunicado británico

LONDRES, 11. — El ministerio de aeronáutica dió a conocer el siguiente comunicado: "Aviones enemigos que se aproximaron por la mañana a la costa Sudeste y atacaron las defensas de globos fueron enfrentados por nuestra aviación de combate. Cañones antiaéreos, entraron en acción. Dos máquinas enemigas de combate fueron derribadas por las nuestras. En un segundo combate librado en el Canal de la Mancha derribados 2 aviones de combate y uno de bombardeo."

Mensaje de Churchill

LONDRES, 11. — El primer ministro Sr. Wiston Churchill, envió al ministro de aeronáutica el siguiente mensaje: "El gabinete de guerra se complace en pedirle que haga presente a las escuadrillas de caza de las Reales Fuerzas Aéreas, participantes en la brillante acción del jueves su admiración por la habilidad que desplegaron y, al mismo tiempo, las congratulaciones por las bajas causadas a un enemigo numéricamente superior."

Una actividad aérea intensísima despliegan los nazis

LONDRES, 11. — Mientras los cazas y las baterías antiaéreas británicas, repelían a la aviación alemana, que atacaba a la barrera de globos en el Sureste, unos 30 "Dornier" protegidos por cazas germanos, aparecieron repentinamente sobre un pueblo de la costa Sudeste, saliendo de entre las nubes y dejaron caer de 30 a 40 bombas.

Seis de las bombas cayeron sobre la colina, levantando montones de tierra y roca. Otros aviones volvieron a bombardear a la navegación. Junto a los buques cayeron seis bombas, pero no hubo impactos directos.

Los cazas y las baterías antiaéreas opusieron una barrera a los aviones atacantes, uno de los cuales tuvo que descender en el mar y otro en tierra. Anoche en un pueblo de Gales, cayeron 16 bombas, resultando numerosas víctimas. Una de las bombas dió en la calle principal de un barrio obrero, dañando varias casas. Dos guardias de las dotaciones antiaéreas resultaron muertos y toda una familia quedó aniquilada.

El número de aviones alemanes destruídos en las acciones de hoy

LONDRES, 11. — Un comunicado conjunto del ministerio de aviación y de seguridad interior anuncia que asciende a 56 el número de aviones enemigos destruídos hoy (todos casos conocidos) en los ataques a Weymouth y Portland. Los británicos perdieron 19 aviones de combate.

Volvió a estar muy activa la aviación nazi

En cinco raids fueron derribados 10 aparatos alemanes

Los ataques

EN LA COSTA SUDESTE DE INGLATERRA, 11 — La aviación alemana desplegó hoy una actividad intensísima contra la navegación y objetivos en tierra.

En cinco raids que intentó, fueron derribados 10 aviones enemigos. El primer raid fué un ataque por sorpresa en que los alemanes abatieron dos globos.

Un avión solitario salió de entre las nubes y con sus ametralladoras agujereó la cubierta de uno de los globos y cayó desinflándose; en tierra las tripulaciones de ayuda cortaron los cables de amarre que se habían atravesado sobre los hilos telefónicos e inmediatamente se procedió a reemplazar al globo inutilizado.

Junto con este avión atacante colocaron otros dos, que aparecieron después del primero. Los tres aparatos fueron rodeados por una cortina de disparos, obligándoles a replegarse hacia el mar, en medio de una nube de humo y los testigos presenciales opinan que no pudieron llegar ni a la mitad del canal.

En seguida se presentaron otros seis "Messerschmidt" un poco más hacia el oeste, atacando también a los globos, otro de los cuales también fué derribado.

Los aviones atacantes fueron obligados a huir hacia el mar. En este primer raid, hecho en dos partes, se derribó a 4 "Messerschmidt".

En el segundo raid, los aviones alemanes se presentaron a una altura de 6.000 metros sobre un puerto británico y luego de un reconocimiento de 15 minutos tuvieron que huir hacia el mar, obligados por las baterías de tierra.

Por los largavistas se pudo ver que uno de los aviones se incendiaba al llegar a la costa francesa.

El tercer raid fué también contra los globos, como el primero. Los aparatos atacantes fueron objeto de un furioso tiroteo que duró media hora, hasta que desaparecieron. El cuarto raid fué sobre un puerto, encima de la barrera de globos, pero repentinamente los aviones atacantes partieron de regreso, para la costa francesa. Faltan detalles del quinto raid.

Detalle de los aviones alemanes abatidos

EN UN PUEBLO DE LA COSTA SUDESTE DE INGLATERRA, 11 — Se calcula que 12 aviones alemanes fueron derribados en los raids de hoy.

En el primer raid de hoy, cuatro "Messerschmidt" 109 cayeron al mar, en el segundo otros cuatro; en el tercero [illegible] y en el cuarto, dos aviones de bombardeo fueron [illegible] y otros cuatro o cinco fueron abatidos.

En el cuarto raid participaron 20 aviones germanos de bombardeo, escoltados por un número igual de "Messerschmidt" a los que hicieron frente sobre el mar numerosos "Spitfire" y "Hurricanes".

Partió hacia Angora el embajador turco

MOSCU, 11 — Haide Ali, embajador turco en el Kremlin, partió para Angora en vacaciones de dos semanas. Su partida provocó el comentario de que posiblemente lleve un memorándum del Soviet al gobierno de Turquía, relativo a las divergencias ruso - turcas.

Se libraron los combates aéreos más sangrientos sobre el C. de la Mancha

NUEVA YORK, 11. — El más grande y sangriento combate que se libra sobre el Canal de la Mancha tuvo lugar cuando ola tras ola de bombarderos y cazas alemanes y británicos chocaron en una serie de encuentros que se sucedieron desde el amanecer hasta el anochecer. Tanto Londres como Berlín informaron sobre un número astronómico de bajas durante los cinco episodios del combate, al declararse que cerca de cien aviones habían sido derribados en cada bando. Las numerosas bajas ponen de manifiesto que intervinieron gran cantidad de aviones en la lucha cuyo número, sin embargo, no ha sido aun revelado.

De los cinco episodios aislados, dos de ellos destácanse como los más importantes:

1o. El ataque alemán contra la base naval británica de Portland.

2o. El ataque emprendido contra un convoy británico en el Canal de la Mancha.

Los fuertes ataques, de acuerdo con los comentaristas militares, constituyen uno de los dos siguientes aspectos de la guerra anglo-germana.

1o. El comienzo de la invasión y un esfuerzo por cumplir la amenaza de Hitler sobre el envío de "ola tras ola" de aviones para destruir las islas británicas.

2o. La fase final de la etapa previa a la iniciación de la invasión propiamente dicha.

Hubo notable discrepancia entre Londres y Berlín en cuanto al número de aparatos derribados. En efecto, mientras los ingleses dicen que fueron derribados 50 aviones alemanes y 19 nacionales, Berlín sostiene que fueron destruídos 73 aparatos británicos y que faltan 14 aviones del Reich.

Se cree que las noticias posteriores darán cuenta en forma más detallada de la magnitud de las operaciones, número de bajas y daños causados, los que, indudablemente, serán más altos de los hasta ahora revelados. En sus incursiones de hoy sobre Weymouth, Portland y la costa Sudeste los alemanes emplearon una nueva táctica de lucha consistente en enviar escuadrillas de bombarderos protegidas por un gran número de aparatos de caza sobre un punto tal como la costa Sudeste con la esperanza de atraer a los cazas británicos en tanto que el verdadero ataque de bombarderos tiene lugar en otro punto como en este caso Weymouth y Portland.

Se tiene entendido que esta táctica fué experimentada el jueves con el gran combate sobre la costa Sudeste, cuando el verdadero ataque se intentaba en la costa Sur.

La aviación germana estuvo activísima durante la noche y, tras una breve pausa, reanudó sus violentos ataques en las primeras horas de la madrugada, pero las defensas británicas estaban alertas y apenas se avistaron los aparatos incursores el cielo se pobló de aparatos de cazas británicos que, distribuídos en forma estratégica, fueron a enfrentar al enemigo mientras las baterías de tierra iniciaban su terrible acción.

Durante las primeras acciones se vieron caer a dos aparatos alemanes en tanto que los demás se alejaban del lugar para en seguida hacerse presente otra escuadrilla más numerosa. Se repitieron sobre el Canal de la Mancha combates sangrientos, según anuncian los comandos de ambos bandos beligerantes.

En Berlín se anunció que fué destruído el importante puerto inglés de Portland

Expresa la D. N. B. que varias escuadrillas del Reich habían atacado a un gran convoy inglés

LAS PERDIDAS DE AMBOS BANDOS

BERLIN, 11 — La D. N. B. anuncia que varias escuadrillas de aviones alemanas de bombardeo en picada están atacando a un convoy de 70 buques mercantes británicos que van escoltados por 14 naves de guerra.

El comunicado del alto comando anunció que la batalla empezó a desarrollarse en Portland y se extendió por todo el Canal de la Mancha hasta Dover. En varios puntos del canal están librándose violentos combates "pero no se sabrá el resultado final hasta el comunicado de la noche".

73 aviones ingleses derribados en un ataque contra Portland

BERLIN, 11 — En fuente oficial se informa que han sido derribados 73 aviones británicos en el curso de un firme ataque contra el puerto de Portland (Inglaterra), causando fuertes daños.

El raid es uno de los más intensos que haya ejecutado la fuerza aérea nazi.

El comunicado del alto comando alemán expresa que los aviones alemanes atacaron con todo éxito el puerto de Portland, donde derribaron a 73 aviones británicos. El mismo comunicado establece que se perdieron 14 aviones del Reich.

La agencia oficial noticiosa D. N. B. refiriéndose a la misma acción de que informa el comunicado, dice que los aviones alemanes destruyeron a casi todos los barcos que se encontraban en el puerto.

Agrega que muchas baterías antiaéreas británicas fueron igualmente destruídas. Revela la referida agencia que los aparatos de bombardeo provocaron numerosos incendios, tanto en el dique que une al puerto propiamente dicho con los depósitos de petróleo como en éste, donde se produjeron fuertes explosiones.

Finalmente expresa dicha agencia que encarnizados combates aéreos continuaban al promediar la tarde.

El ataque a Portland fué el más intenso desde el comienzo de la guerra

BERLIN, 11 — Alemania inició hoy contra las islas británicas uno de los ataques más intensos que se registran desde el comienzo de la guerra, destruyendo al importante puerto británico de Portland, a la vez que se atacó repetidas veces a un convoy de 70 barcos mercantes en el Canal de la Mancha.

Las autoridades alemanas no indican si éste es el comienzo de la tan esperada guerra relámpago. De tiempo en tiempo, limítanse a emitir comunicados lacónicos.

Hácense no obstante dos importantes observaciones. La primera es que los comunicados oficiales, lacónicos como son, hablan en forma elocuente de la magnitud e intensidad de los fuertes ataques. La otra observación es la de emitirse varios comunicados en una misma tarde, pues solamente cuando la actividad es desacostumbradamente intensa, se emiten comunicados especiales.

En los círculos extranjeros se considera la posibilidad de que los intensos e incesantes ataques de hoy, constituyen el comienzo de la guerra relámpago. Aparentemente indicarían un simultáneo aumento en las incursiones aéreas durante las cuales podrían hacerse tentativas por desembarcar tropas.

En círculos alemanes autorizados se anunció que había levantado vuelo otra escuadrilla de aparatos alemanes de caza con el objeto de "mantener la superioridad aérea" que hasta ahora se tiene en el Canal de la Mancha.

En la misma fuente se dijo que los cazas y aviones bombarderos alemanes aumentan de hora en hora en el combate aéreo que todavía celebran sobre Portland y en la zona marítima de los alrededores. Numerosos barcos pequeños intentan salvar a los tripulantes de los aviones británicos derribados.

EL COMUNICADO DE ALEMANIA

BERLIN, 11. — El comunicado del alto comando, anuncia que la aviación hizo extensos vuelos de reconocimiento sobre Gran Bretaña, colocando minas en importantes puertos ingleses.

Además atacó las fábricas de aviones de Norwich y provocó un incendio en el Consejo Municipal.

Fueron bombardeadas Newport, Swansea, Pembroke y las fábricas de municiones cerca de Saint Ives.

Ayer fué derribado un aparato inglés "Bristol" y faltó un avión alemán. El enemigo en ataques nocturnos en el Norte y Oeste de Alemania bombardeó objetivos no militares. Un submarino alemán hundió al vapor británico "Upwey Grange", de 9.130 toneladas y la aviación bombardeó a otro buque mercante enemigo que fué abandonado por sus tripulantes.

EL PLAN TRAZADO POR LOS NAZIS

LONDRES, 11 — El redactor diplomático del diario "The People" declara que el conde de París, actualmente en el Brasil, aceptó el ofrecimiento alemán de convertirse en "rey de Bretaña". Agrega que los alemanes proyectan apoderarse de Dakar, para tener el camino abierto hacia el Brasil y poder luego, interrumpir los aprovisionamientos que van de América a Gran Bretaña.

Se recuerda que hace poco Alemania separó a Bretaña de Francia, declarando Estado autónomo con un gobernador militar provisorio. El título de rey de Bretaña sería una compensación para el conde de París, pretendiente al trono de Francia y al mismo tiempo un gesto para ridiculizar al ex - gobierno de la tercera república.

Otro convoy atacado por la aviación alemana

BERLIN, 11 — Oficialmente se anuncia que aviones alemanes atacaron a un segundo convoy frente a Margate (Inglaterra).

La agencia informativa oficial, dice que la aviación alemana que lleva el ataque al convoy británico a 20 kilómetros de la población mencionada derribó ya a cinco "Spitfire" defensores y dos aviones de [illegible] más.

Se hicieron impactos en varios buques de guerra británicos y algunos de los barcos del convoy fueron detenidos, quedando este con una cola de pronunciado ángulo. El convoy navegaba hacia el sudoeste.

Otro posible viaje del canciller turco a Moscú

BERLIN, 11 — El corresponsal en Moscú del "Frankfurter Zeitung" insinúa que el canciller turco Saradjolu, posiblemente haga otro viaje a Moscú, y expresa que el Fuehrer tiene informaciones de la capital rusa, sobre la naturaleza de las "aspiraciones soviéticas".

El diario nombrado dice: "Se dice aquí que el ministro de Relaciones Exteriores de Turquía da muestras de no pocos deseos de ir a Moscú con el objeto de estrechar las relaciones".

El entredicho entre Rumanía y Hungría no ha progresado

Se cree que el eje Roma-Berlín tendrá que intervenir para solucionar el problema

MANIFESTACIONES EN BUCAREST

BUCAREST, 11. — Un espíritu de neto nacionalismo se notaba hoy en el ambiente como consecuencia de la gigantesca demostración juvenil de anoche y las noticias de que las conversaciones húngaro-rumanas, serían postergadas indefinitivamente, por preverse que inevitablemente se llegará a un punto muerto.

Los observadores competentes predicen que la disputa territorial de Transilvania, no será solucionada por las dos partes en litigio, a causa de que sus respectivos intereses, reclamaciones y teorías son demasiado fuertes y arraigadas, como para que sea posible una fórmula de transacción.

La situación no parece presentar perspectivas favorables, desde el punto de vista político, y se insinúa que tal vez, no habría sino dos soluciones:

1o. Por las armas. Una guerra entre los dos países, resolvería decisivamente el entredicho, sobre la base de todo para el vencedor y nada para el perdedor. Sin embargo, sería arriesgado predecir que esto fuese un arreglo permanente.

2o. Por intervención de una tercera potencia o de potencias. La actuación directa de Alemania, e Italia o de ambas constituiría la solución más probable dado que Hungría y Rumania, tendrían que aceptar los dictados del Eje, que no quiere guerra en los Balcanes.

Los representantes de cuatro millones de jóvenes que forman en todo el país la organización fundada y fomentada por el rey Carol, con el nombre de "Centinelas del rey y guardianes de la nación", efectuaron anoche una gran concentración a la que asistió el príncipe Miguel.

De fuente fidedigna se informó que las autoridades húngaras, en Budapest anunciaron al ministro rumano, señor Bossy que no había esperanza de éxito, para las conversaciones acerca de Transilvania, a menos que Rumania esté dispuesta a devolver una gran parte del terreno, que antes pertenecía a los magiares.

La United Press fué informada de que Rumania, no considera factible esa demanda. Por lo tanto el "impasse", existiría ya antes de iniciarse las conversaciones oficiales.

Semi - oficialmente se reiteró que Rumania, sólo cedería una fracción en el Norte para acomodar a los húngaros, que sean retirados del resto de Transilvania.

Un decreto del gobierno húngaro

BUDAPEST, 11. — El gobierno que preside el conde Teleki, dió un decreto ampliando el estado de emergencia, para incluir los delitos relacionados con la "defensa del [illegible] social."

Entre estos delitos figuran la alta traición, la tentativa de perjudicar los intereses de la defensa nacional y las actividades subversivas o revolucionarias, en sus diversas manifestaciones. El estado de emergencia estaba en vigor, desde el comienzo de la guerra, pero no se abarcaba delitos como el sabotaje, los daños a los transportes y comunicaciones, etc.

Se atribuye mucho significado a la ampliación de esta medida, en momentos en que se aproxima la culminación del entredicho húngaro-rumano; en realidad parecería indicar que la crisis sería la peor experimentada por el Sudeste europeo, desde la iniciación de las hostilidades en el continente y podría constituir la chispa de la guerra en los Balcanes.

La prensa húngara refleja en sus artículos el deseo del gobierno de mantener en movimiento este asunto. Se informó que el ministerio húngaro, en Budapest, entregó una nota al ministerio de relaciones exteriores, exigiendo que Rumania fije la fecha y el lugar para las negociaciones.

Se cree que Hungría considérase obligada a tomar la iniciativa porque el ministro rumano de Budapest, señor Bossy, no estaba munido de plenos poderes. La comisión enviada no fija plazo para el comienzo de las negociaciones. Es probable, que haya que negociar con carácter previo, antes de llegarse a redactar el programa que deberá ser encarado; no se cree que Hungría haya delineado ya su propósito, en forma de propuestas, aparte de las discutidas en Munich, en las centralistas húngaro-alemanas y las presentadas por los rumanos y germanos en Salzburgo.

Los húngaros mantienen una cuidadosa reserva, sin comentar siquiera, el discurso del primer ministro rumano señor Gigurtu, quien anticipó dificultades para la resolución del problema húngaro-rumano.

Rumor circulado anoche en Bucarest

BUCAREST, 11. — Anoche circuló el rumor de que los ejércitos alemanes y rusos de la frontera común, en el Este de Europa, fueron "considerablemente reforzados."

Desmentido ruso-alemán

BUCAREST, 11. — De fuente alemana y rusa se desmintió la noticia de que los ejércitos de esas nacionalidades en la frontera común del Este de Europa fueron reforzados recientemente.

Atacan en Bolivia al Frente popular de la R. de Chile

Enérgico comentario del diario "La Razón"

EL PODER EJECUTIVO

LA PAZ, 11 — "La Razón" en un editorial declara que "la protesta del frente popular contra lo que considera que afecta los intereses de Bolivia, implica una extraña ingerencia de un partido chileno en cuestiones que solamente incumben a la soberanía boliviana".

Expresa que el pueblo boliviano juzgó severamente las emergencias derivadas del congreso izquierdista, que conspiró contra la armonía nacional y la seguridad externa e interna del país "porque la situación comunista al quitar soberanía a la patria conspira contra su existencia".

Añade que los agitadores han sido sometidos al fallo de la justicia ordinaria y serán juzgados con prescindencia del ejecutivo y termina protestando enérgicamente contra el frente popular de Chile, cuya actitud constituye "una expresión inamistosa" y propia de un partido que desconoce el derecho de soberanía de cada nación.

El diario a última hora declara: "La actitud del frente popular chileno es una intromisión inaceptable que lastima nuestros sentimientos de soberanía y dignidad cívica".

Las exigencias peruanas

LA PAZ, 11 — Refiriéndose a las exigencias del Perú, al campeonato sudamericano de fútbol, el diario "La Calle" declara que las asociaciones del Uruguay, Perú, Chile y Brasil, han planteado a la Federación Boliviana, exigencias económicas fuera del reglamento.

"Nosotros —dice— estamos dispuestos a cumplir con los deberes económicos que fijan los reglamentos, pero no estamos en condiciones de aumentar las cuotas que tratan de fijarnos desde afuera.

Recuerda que en el anterior torneo sudamericano a Bolivia se le ofrecieron condiciones económicas muy por debajo de las que exigen los reglamentos, y ello determinó la no participación de la Federación Boliviana.

Termina declarando que la Federación Argentina es la única que se abstuvo al reglamento, sin plantear exigencias como las otras federaciones.

"La Razón" expresa que la Federación Boliviana trató a todas las federaciones sudamericanas en un mismo plano, sin preferencias y agrega: "Pero sabemos que no está dispuesta a realizar mayores concesiones que las estipuladas en las bases del campeonato".

Hasta hoy comunicaron oficialmente su inasistencia Uruguay, Perú y Chile. En vista de que se negaron mayores concesiones económicas a las federaciones de Chile y Brasil, se ignora cuál será su actitud definitiva.

"La Calle" sugiere que se suspenda el campeonato debido a los desaires que se infieren a la Federación Boliviana de fútbol de parte de algunas asociaciones.

El martes partirá hacia Lima el aviador Cárdenas

LA PAZ, 11. — El aviador peruano Antonio Cárdenas, partirá el martes para Lima.

Se informó que un movimiento sedicioso estalló en Albania y que está extendiéndose en todo el país

LONDRES, 11. — Se informó que los italianos tuvieron un centenar de muertos en un choque ocurrido ayer cerca de la frontera yugoslava, donde los albaneses se rebelaron contra la dominación italiana. Se aseguraba que el movimiento de rebelión estaba extendiéndose a toda Albania.

La "British Broadcasting Corporation" anunció el choque informando que se produjo cuando los italianos intentaron movilizar a los albaneses para el servicio militar.

La revuelta, según la radio, se extendió rápidamente a otras partes del país fomentada por el encono que sienten los albaneses hacia los italianos desde su sometimiento en abril de 1939.

La "British B. Corporation" añade que dos oficiales italianos se pusieron en contacto con los albaneses para ofrecerles negociar las divergencias pendientes. Los albaneses mataron a esos oficiales y, como represalia, las autoridades italianas ordenaron incendiar tres aldeas.

El secretario del ex rey Zogú, monarca destronado de Albania, recibió hace poco, conforme manifestó a la United Press, informes de disturbios en su país, donde existía un fuerte sentimiento contrario a los italianos.

Expresó que no se tenían mayores detalles pero que esperaba que se producirían acontecimientos.

"La noticia de los choques de ayer —nos dijo— no me sorprende". Desde hace algún tiempo circulaban rumores de que estaba desarrollándose un movimiento nacionalista en Albania, organizado a raíz de la ocupación italiana por fieles partidarios del ex-rey Zogú. Se lo calificaba de "quinta columna" que trabajaba para combatir la dominación de Italia".

Los observadores neutrales opinan que una rebelión albanesa en gran escala crearía grandes dificultades al gobierno de Roma.

Se hace notar que el gobierno de Italia necesita mantener numerosas fuerzas en Albania para tener bajo estricto control a la población de más de 1.000.000 de habitantes.

En caso de rebelión, el carácter feroz del pueblo obligaría a los italianos a enviar importantes refuerzos y ello no sería fácil para Roma que está intensificando su campaña en Africa.

Se informó que entre las 100 bajas italianas hay 7 oficiales.

Albania lucha por su independencia

LONDRES, 11. — Albania, cuya historia de sangre está marcada por guerras de conquista y revoluciones que se remontan a los días del imperio romano, volverá pronto a luchar por la independencia, según dicen las últimas informaciones llegadas a Londres.

Los relatos de las escaramuzas libradas cerca de la frontera yugoslava, donde los italianos prendieron fuego a tres aldeas estratégicas: Cusin, [illegible] y Mamahiz, en el centro de la zona agrícola-mercantil, expresan que los hechos mencionados son sintomáticos de la creciente animosidad de un millón de belicosos campesinos albaneses, que pacientemente esperan la hora de vengar "la puñalada trapera".

Por esa procedimiento, los italianos — según subrayan los despachos — invadieron a un país casi indefenso, obligando al monarca y a la reina, con un recién nacido, a huir a Grecia.

Se ha sabido que muchos albaneses pertenecientes a distintas órdenes de la vida, aguardan con ansias el momento psicológico de poder aprovechar la preocupación de Italia, en otras regiones del globo, para impulsar el movimiento de expulsar al invasor, ya por la revuelta declarada, ya por los métodos obstruccionistas que hacen la situación insostenible y nada pacífica. Zogú y Geraldina se encuentran en Londres con su séquito. Entiéndese que Zogú cuenta con la lealtad activa de toda la población, cuyo objeto sería luchar por su restauración.

Mientras tanto, de las insinuaciones hechas por el subsecretario de relaciones, míster Butler, en los Comunes, se desprende que sin duda el gobierno británico vería con buenos ojos el regreso de Zogú al trono de Albania y no se descarta la posibilidad de conversaciones entre el rey sin corona y los funcionarios británicos, con miras a la eventual cooperación de Inglaterra para alcanzar esta meta.

Un portavoz de Zogú declaró esta tarde que era imposible confirmar las últimas versiones sobre choques ítalo - albaneses, pero se considera que las localidades mencionadas son probables puntos de erupción, para el sentimiento anti-italiano.

El rey —dijo— ha recibido informaciones anteriores sobre ciertas medidas anti-italianas. Poblaciones cuyos nombres se mencionó son de gran importancia estratégica y tenemos razón para sospechar que los albaneses leales de la región, emprenderán alguna acción conjunta. Faltan detalles de las escaramuzas en cuestión, pero se indica que se han producido a raíz de las tentativas de los italianos, de movilizar ciertas clases de reservas, de alimentos y ganados, después de lo cual la revuelta se propagó por la región de Mahi.

Desmienten la noticia en Roma

ROMA, 11. — Las noticias de supuestos choques entre albaneses e italianos fueron oficialmente desmentidas. En los círculos allegados al gobierno las califican de informaciones tendenciosas sin fundamento y parte integrante de la campaña de propaganda contra Italia fomentada por los británicos.

Estados Unidos se anticipa a una probable incursión nazi a través del Atlántico

Extendió su vigilancia a la costa occidental del Africa y El Labrador

La anunciada actividad germana en Dakar, se considera una amenaza para el H. Occidental

ACUSACIONES A GRAN BRETAÑA

WASHINGTON, 11. — El senador por Nueva Méjico, señor Dennis Chávez, provocó un torbellino de discusiones en los círculos del Capitolio, al censurar la ocupación británica de Las Malvinas y Las Honduras y al acusar a Gran Bretaña de violar permanentemente la doctrina de Monroe.

"Si la doctrina de Monroe significa algo en realidad" fué la pregunta, "¿Qué hace Inglaterra en las Malvinas y las Honduras británicas?"

Respondió el señor Barkley jefe de la mayoría, diciendo que la doctrina en cuestión nunca dispuso el desalojo de ninguna potencia no americana instalada ya en el continente.

Al respecto se recuerda que en la reciente conferencia de La Habana, los dos países afectados, Argentina y Guatemala, hicieron constar la salvedad de que se reservaban sus derechos de soberanía en una y otra posesión.

La cláusula insertada con tal fin en el acta de La Habana, expresa: "Ninguna de las previsiones contenidas en la presente acta se refiere a los territorios o posesiones sujetas a disputa o reclamaciones entre las potencias europeas y una o más repúblicas de América".

El hecho de abstenerse los delegados a La Habana de pronunciarse sobre el entredicho fué considerado como deseo de evitar situaciones engorrosas a Gran Bretaña, ahora que está empeñada en la guerra.

Medidas preventidas en EE. UU.

WASHINGTON, 11. — Estados Unidos extendió su radio de "puestos de avanzada" a la costa occidental del Africa y al Labrador, anticipándose a lo que muchos sugieren que podría producirse; es decir una incursión alemana a través del Atlántico.

La reorganización colonial por Francia bajo el dominio alemán, junto con las actividades de los técnicos alemanes en Dakar, hicieron que Estados Unidos reinstalase un consulado en esta última ciudad y en las islas francesas de Saint Pierre y Miquelon en el golfo de San Lorenzo.

En las esferas parlamentarias interpretan la anunciada actividad alemana en Dakar como una "amenaza".

Sol Bloom presidente de la comisión de asuntos militares en la cámara de diputados manifestó que América debe vigilar estrechamente todos los movimientos alemanes.

John Costello, miembro de aquella misma comisión, expresó: "Esas actividades constituyen parte de un plan ulterior de Alemania".

Los nuevos puestos cubiertos son parte de la nueva cadena consular distribuídos en puntos estratégicos que darán a Estados Unidos la avanzada necesaria para estar al tanto de los acontecimientos que puedan afectar la vida del hemisferio occidental.

La empresa de Mussolini tiende a la creación de un gran imperio colonial

ROMA, 11. — En círculos bien informados se expresa hoy la creencia de que Mussolini está aplicando todo el peso de su poderío militar colonial a los países musulmanes del Africa Oriental y del Norte, cercano Oriente y Asia para someterlo a la influencia de Italia, mientras Gran Bretaña, defiende su reino insular. Opínase en esos medios que esta empresa tiene por objeto crear uno de los imperios coloniales más grandes del mundo, a expensas de Inglaterra. Se dice que el Duce desea dar por tierra con el arraigo de los británicos en el mundo Islámico y ampliar así la esfera de influencia de los fascistas, que ahora juzga insuficiente en comparación con la de Alemania.

Mussolini concibió este propósito, hace tres años cuando se declaró protector del Islam. Desde entonces los italianos han atacado la posición británica entre los mahometanos, con el citado movimiento pan-islámico y arrostrado grandes riesgos para cultivar la amistad de los musulmanes de Asia.

Entre otros se firmó el tratado de amistad con Arabia en 1938. Italia ha intentado servirse de los errores de Gran Bretaña para socavar la influencia de la última, en el mundo musulmán. Hizo hincapié en que el gobierno británico no cumplió con las promesas de Lawrence de Arabia a los mahometanos de Asia Menor y actualmente procura convencer a éstos de que toda otra promesa británica carece de valor.

La propaganda italiana cuida de señalar que sus fuerzas combaten contra las tropas y los objetivos británicos en Africa y que no desean molestar a los nativos.

Según sector fidedigno, la meta inmediata de Italia es Egipto, ya que este país es la llave del Islam. La creencia reinante es que si los británicos son expulsados de Egipto su influencia en el Islam, se desvanecerá prontamente.

NUEVO ATAQUE A Ch. LINDBERGH

LONDRES, 11. — El "Sunday Pictorial" que aparece en formato tabloide bajo el título de "Lindbergh el Canalla", declara lo siguiente: "Los norteamericanos empiezan a comprender que su ex-ídolo tiene los pies de barro, y de barro frío, con una mente que fué afectada por el veneno nazi.

"Lindbergh se hizo famoso con un solo vuelo de avión. Ahora está en la pendiente, barranca abajo y pronto será tan impopular como lo fué su padre, que se opuso a la entrada de Estados Unidos en la pasada guerra.

"Podemos ganar esta guerra sin Lindbergh ni ningún otro héroe de su especie, pero causa lástima que un joven que tanto prometía haya plegado sus alas".

Manifestación por la reconquista de Besarabia

BUCAREST, 11. — La más vigorosa manifestación pública por la reconquista de Besarabia de manos de Rusia, a la que fué cedida en junio, tuvo lugar anoche durante una concentración de la juventud nacional.

La nota saliente del mitin al que concurrieron representantes de 4.000.000 de jóvenes rumanos fué la lectura de un poema dedicado a Besarabia que decía en una parte: "Esta tierra ha sido bañada en sangre y lágrimas pero la reconquistaremos. Esa es nuestra herencia".

Uno de los más modernos cañones británicos



Soldados ingleses prueban un cañón de 15 pulgadas. Para disparar el proyectil, que pesa casi una tonelada, este cañón necesita 200 kilos de explosivo y puede hacer excelente puntería a una distancia de 16 kilómetros

La gran ofensiva italiana contra la Somalia Inglesa está ahora en plena marcha

Gran parte de las fuerzas coloniales intervienen en la importante acción

EL HUNDIMIENTO DE UN SUBMARINO INGLES

ROMA, 11. — El comando italiano dió a conocer el siguiente comunicado sobre las operaciones militares: "El submarino británico "Odin", cuya pérdida fué anunciada oficialmente en el comunicado británico, fué hundido por los italianos durante las operaciones a que se refirió en el precedente comunicado italiano de guerra.

"El sumergible desplazaba 1.800 toneladas y estaba armado con gruesos tubos lanza-torpedos de 533 milímetros, un cañón de 102 milímetros y dos ametralladoras. La dotación del "Odin" era de 55 hombres.

"En la Somalia Británica ocupamos los pasos de Carrin y Godajere. Nuestros avances continúan. Las formaciones aéreas italianas bombardearon el aeródromo de Erkowit, en el Sudán, donde destruyeron 15 aparatos que se encontraban en tierra y rechazaron a los aviones enemigos de caza. Todos nuestros aviones regresaron a salvo. Un aparato enemigo que intentó bombardear la frontera de El Uo, en Kenya, fué derribado por nuestras fuerzas. Un piloto inglés, capitán de aviación, fué hecho prisionero".

Continúa el avance italiano en la Somalia británica

ROMA, 11. — (Urgente). — El comunicado de guerra anuncia que continuó el avance italiano en la Somalia británica, donde fueron ocupados los pasos de Karrin y Godajere. El comunicado acredita también a las fuerzas italianas el hundimiento del submarino inglés "Odin" cuya pérdida anunció ya el almirantazgo británico.

Los británicos confiscaron dos buques tanques franceses

BEYRUT, 11. — Se informó que los buques tanques franceses fueron sacados de Alejandría y colocados para la confiscación por las autoridades británicas.

El gobierno inglés rehusó dejar en libertad a esos dos barcos, el "Melpomene" y el "Roxane" que tenían a su bordo 25.000 toneladas de petróleo en bruto.

Se anunció que ambas embarcaciones han sido llevadas a Port-Sudán.

Ataques de la aviación inglesa

EL CAIRO, 11. — El comunicado de la aviación anuncia que los aviones británicos de bombardeo atacaron con éxito los campamentos militares y las concentraciones de transportes en la zona de Gabra Salea durante el día de ayer. También atacaron el aeródromo de Barnetu en el Africa Oriental.

Dos nativos fueron muertos en un raid italiano sobre Adén, donde los daños sólo han sido leves.

Está en plena marcha la ofensiva contra la Somalia Británica

ROMA, 11. — La agencia "Stefani" informa que la ofensiva italiana contra la Somalia Británica está en plena marcha y agrega que gran parte de las fuerzas aéreas coloniales intervienen en ella. Al referirse a los bombardeos del aeropuerto de Berbera, anunciado por el comunicado No. 62 de ayer, el despacho de la agencia expresa que la aviación arrojó bombas por toneladas en un aeródromo para destruir, además de las instalaciones, gran número de aparatos estacionados y que los británicos habían enviado a Adén.

"Las operaciones contra la Somalia Británica —dice— están en plena marcha. Un gran porcentaje de la fuerza aérea italiana en Africa Oriental intervendrá en esas operaciones. El aeropuerto británico de Berbera cuando estalló la guerra, contaba con gran cantidad de aviones de bombardeo y caza y estaba bien equipado. Fué natural que en vista de las operaciones inminentes el aeropuerto fuese continuamente atacado y bombardeado con el objeto de destruir la mayor cantidad posible de aparatos y la mayor cantidad de equipos. Sin embargo, el comando británico siempre logró surtir el aeropuerto de Berbera de nuevos materiales. La proximidad de la costa arábiga les permitía pasar aeroplanos de la base de Adén. Al bombardear el aeropuerto, nuestras escuadrillas arrojaron miles de bombas de calibre grande y mediano. Además de la acción de Berbera, nuestros aparatos atacaron con todo éxito el sistema de fortificaciones que el comando británico organizara a objeto de resistir nuestra ofensiva y nuestro avance. Una vez destruídas estas fortificaciones, nuestras tropas pudieron quebrar la resistencia avanzando en varios sectores".

La actividad de la aviación británica en el Cercano Oriente

EL CAIRO, 11. — El cuartel general de las fuerzas británicas del cercano oriente dió el siguiente comunicado: "Campamentos militares enemigos y concentraciones de unidades motorizadas de transporte en la zona de Gabra y Salea fueron atacados con éxito por nuestros aviones de bombardeo, todos los cuales regresaron a salvo.

Se observaron restos de un avión en la playa cerca de Quaaba, creyéndose que pertenece a los que fueron interceptados y dañados por nuestros cazas el 6 de agosto.

En Africa Oriental fueron bombardeados y ametrallados el aeródromo de Barnetu y aviones estacionados.

Una formación de "S" 79 atacó aeródromos del Sudán sin causar daños ni víctimas entre el personal de la R. S. A.

En el ataque llevado por nuestros aviones contra el paso de Karrin, en la Somalia, las bombas dieron en posiciones de baterías antiaéreas, algunas de las cuales fueron silenciadas. Nuestros aparatos regresaron sin incidentes.

Concentraciones enemigas en importantes cursos de agua potable cerca de Dubato, fueron atacadas dos veces por bombas, observándose un impacto directo hecho en una columna de transporte motorizado.

Tres "S" 79 atacaron a Adén, causando daños materiales y matando a dos nativos.

Decreto del gobierno del general Franco

MADRID, 11. — Esta mañana apareció en "La Gaceta Oficial" un decreto que afecta a todos los españoles varones residentes en América y otros puntos, excepto Europa y Africa del Norte, que durante la guerra civil no pudieron o no quisieron regularizar su situación militar.

El decreto les permitirá obtener los beneficios otorgados comúnmente a los residentes en el exterior antes de la guerra civil en tiempos de paz, consistente en su liberación del servicio militar.

Se incluye a todos aquellos que hasta ahora eran considerados desertores o fugitivos y afecta especialmente a los que rehusaron conocer la autoridad de los cónsules en el exterior bajo el control del gobierno de Madrid y no se enrolaron.

Comentario del "A.B.C." de Madrid

MADRID, 11. — El "A.B.C.", bajo el título "Táctica Inadmisible" comenta seriamente el propósito británico de bloquear al continente europeo y dice: "No se puede amenazar impunemente la vida de los pueblos ni especular con el hambre de un continente para ganar una guerra que tienen ya perdida, quienes esgrimen la amenaza".

"La vieja costumbre de hacer la guerra a costa de terceras personas creando intereses o miedos, se ensaya ahora otra vez con evidente torpeza".

Falleció el jefe de los "camisas doradas"

JUAREZ, 11 (Méjico) — A la edad de 43 años, falleció como consecuencia de la anemia que sufría el general Nicolás Rodríguez, jefe de la organización de los "camisas doradas".

Por usurpación de autoridad serán detenidos varios ex-concejales de Chascomús

En una sesión sin quórum legal resolvieron en 1938 el reemplazo del intendente municipal

RESOLUCION DEL JUEZ Dr. OCAMPO GIMENEZ

LA PLATA, 11. — El juez del crimen, Dr. Rafael Ocampo Giménez, dictó una extensa resolución en el sumario instruido con motivo de la usurpación de autoridad atribuída a varios concejales que integraban el cuerpo de Chascomús en el año 1938 y que resolvieron en una sesión formada con quórum ilegal la cesantía y el reemplazo del entonces intendente municipal, Sr. Pedro Etcheverría. La causa ha tenido un prolongado desarrollo en virtud de que hubo que cumplir numerosas diligencias.

De la sentencia del juez se desprende que el presidente del Concejo Deliberante de aquella época, don Guillermo Mac Hinnes; el secretario del cuerpo, Sr. Ricardo Newton y los concejales Luis M. Miraldes, Miguel Salles, Vicente T. Piccone, Mateo Alvarez y L. Michelle tramaron un plan con el objeto de desalojar al Sr. Etcheverría y, con tales propósitos no citaron a la sesión a otro concejal, el Dr. Rodolfo J. Alfonso sosteniendo posteriormente que éste había renunciado.

El Dr. Ocampo Giménez, después de numerosas consideraciones, establece que aparece claro que Mac Hinnes y que Ricardo Newton han incurrido en el delito de abuso de autoridad. Además, se pronuncia de igual manera con los concejales citados porque colaboraron para cometer tal delito. En virtud de todo ello el juez decreta la prisión preventiva de los complicados y ha dirigido un telegrama al comisario de Chascomús con el objeto de que proceda a dar cumplimiento a la medida.

Interesante hallazgo arqueológico

SANTIAGO DEL ESTERO, 11. — Un interesante hallazgo arqueológico estuvo a cargo de la señorita María del Carmen Iglesias, quien mientras realizaba excavaciones en la estancia propiedad de la familia Avila, halló restos de la civilización chaco - santiagueña, descubierta por los hermanos Wagner, que luego dieron a conocer interesantes estudios al respecto. Como un homenaje a éstos las piezas fueron donadas al museo que dirige el señor Emilio Wagner, por la señorita Iglesias.

Se inauguró la exposición Algodonera, Comercial e Industrial

SANTIAGO DEL ESTERO, 11. — Dió motivo a una ceremonia plena de lucimiento, la inauguración de la Exposición Algodonera, Comercial e Industrial, organizada e instalada en las dependencias de la Estación Experimental.

Al acto de la inauguración asistieron el gobernador interino de la provincia Dr. Abalos, ministro de hacienda, director de la junta nacional de Algodón y otras altas autoridades.

Ha llamado poderosamente la atención la notable variedad de productos presentados en esta muestra, que pone de manifiesto la verdadera potencialidad económica de la provincia.

Venta de terrenos, compensando sueldos atrasados

CORRIENTES, 11. — Durante la sesión celebrada por el Concejo Deliberante de esta ciudad, fueron tratados varios asuntos de interés, entre los que se cuenta la venta de terrenos, en compensación de sueldos atrasados, a los empleados de la administración municipal.

Por la ordenanza sancionada por el Concejo se faculta al Departamento Ejecutivo, a lotear y vender terrenos de propiedad municipal, a los empleados y obreros municipales, como compensación de los sueldos que se les adeudan.

H. BIANCHI VENCIO A CICARELLA

BUENOS AIRES, 11 — En la Avenida Costanera se llevó a cabo esta mañana la primera parte de la carrera ciclista por el "Brazal de Velocidad". Esta carrera tendrá al ganador luego de cuatro fechas a correrse los días 15, 17 y 18, dado que los ganadores deberán medirse en match antes que salga el vencedor absoluto.

El final de la competencia tuvo por resultado suscitar una polémica entre el público puesto que mientras algunos sostenían que el triunfo había correspondido a Cicarella, el juez de raya, con buen criterio, hizo primar su fallo dando el triunfo a Héctor Bianchi.

El resultado de la carrera disputada hoy fué el siguiente:

1o. Héctor Bianchi.
2o. Alfredo Cicarella.
3o. Ramón Pelos.
4o. José Echeverría.

Los judíos de Polonia bajo las leyes básicas del Reich

BERLIN, 11. — El "Warschauer Zeitung" publica un decreto del gobernador general Frank por el que se extiende parte de las leyes de Nuremberg sobre los judíos a la gobernación general de Polonia.

De acuerdo a ese decreto que entró en vigor el 1o. de agosto, todo polaco que de acuerdo a las leyes del Reich, fuese considerado como judío, de ahora en adelante también será considerado como judío en la gobernación general.

El "Warschauer Zeitung" dice: "Esto priva a los judíos de toda posibilidad de ocultación, ya que la forma clara en que este decreto, que fundamentalmente corresponde a las leyes básicas del Reich, está redactado, no permite nuevas evasivas.

Plantea varios problemas la detención del buque lituano "Cultvaira"

La tripulación de la nave se niega a marchar y además, reclama el pago de sus haberes

LA CONFISCACION DEL CARGAMENTO

RIO DE JANEIRO, 11. — Continúa estancado el caso del vapor de carga lituano "Cultvaira", ocupado días atrás por las fuerzas de la marina brasileña, para impedir su transferencia a la flota mercante soviética. Acaban de relevarse algunos detalles relacionados con la denuncia que motivó la detención del carguero. Se sabe ahora que el capitán había pedido una mayor provisión de combustible a los consignatarios, quienes, enterados, de que el carbón que había a bordo era suficiente para la travesía al puerto norteamericano al cual debía dirigirse el barco, entraron en sospechas y, una vez seguros de que el "Cultvaira" iba a pasarse a la bandera rusa, pidieron a las autoridades su detención. Se hace notar que Lituania no tiene legación en Río de Janeiro.

La situación del buque lituano

RIO DE JANEIRO, 11. — El embargo aprobado por la justicia local contra el carguero lituano "Cultvaira" constituye un caso inédito desde el punto de vista de la situación del capitán quien se encuentra hostigado por los contra costados.

El caso de la confiscación de la carga de manganeso destinada a Baltimore, fué rápidamente resuelto y tuvo una solución, pues los argumentos de los representantes locales de la firma consignataria de aquel puerto, estribaban en que el capitán iba a eludir los contratos al cumplir las instrucciones de Moscú, cambiando de ruta.

Sin embargo, hay otros aspectos, cuya solución por ahora constituye un enigma.

Primeramente, el capitán no podría acogerse a la asistencia del gobierno del cual depende, para resolver otro problema que surge de la actitud de su tripulación.

Esta se niega a marchar y, a la vez, reclama el pago de sus salarios.

"El capitán — dijo un marinero — se hace el desentendido siempre que se le habla de dinero".

De los 30 tripulantes 22 son lituanos y, por lo visto, prefieren los climas americanos.

Otro problema que se plantea al capitán es el de la indemnización de los gastos judiciales y sobrecarga de puerto, sobre todo si se considera la dificultad de que los agentes navieros le presten ayuda. Finalmente, aunque el capitán haya sido remiso a declarar las razones por las cuales se empeña en volver a Rusia, sábese que teme por la suerte de su familia, residente en Kovno, en caso de rebelarse contra las órdenes de Moscú.

A última hora trascendió que el capitán se había dirigido horas antes de su proyectada partida a los representantes de los consignatarios solicitándoles más carbón. Estos sabían que la existencia a bordo bastaba para llegar a Baltimore y dedujeron que el capitán abrigaba otros planes.

Después de breves indagaciones que confirmaron sus sospechas, solicitaron inmediatamente la intervención de la justicia, que culminó con la detención del buque.

El peligro que constituye el problema hindú

BLACKPOOL, 11 — El secretario de Estado para la India, Sr. Leopoldo Amery, repitió en su reciente declaración que la libertad e independencia de la India constituyen la finalidad del gobierno británico.

El orador hizo un llamamiento a los dirigentes hindúes para que se unan al consejo del virrey para ayudar a la India en su esfuerzo de guerra, a la vez que señaló que el éxito que representa el triunf británico, traerá aparejados beneficios generales.

"Repetidas veces —agregó— hemos declarado nuestra resolución en el sentido de que la India obtenga la independencia. No existe hoy día en el mundo una categoría más alta".

El discurso sigue a la anunciada reacción que provocó en la prensa hindú y partido del congreso la declaración del virrey Linlithgow, la que se calificó de "burda mistificación", prediciéndose que, a menos que la declaración sea ampliada hasta satisfacer a las tendencias derechistas del partido del congreso, la situación hindú se tornará inevitablemente más grave.

Al referirse el orador al autogobierno de los dominios, dijo: "Estamos empeñados para que nunca en el audaz experimento de aplicar el mismo principio a la India que tiene tanta diversidad de razas y credos con su inmensa y compleja cultura política y difíciles y peligrosos problemas de defensa.

"No pongo en duda que tendremos éxito, pues a la larga la buena voluntad y sinceridad de los estadistas de ambos lados tienen que imponerse a los temores y suspicacias". Agregó que si la categoría de dominio para la India sólo puede lograrse en forma completa después de la guerra, nada se opone a que se emprendan desde ya negociaciones y tareas preliminares establecidas en un acuerdo amistoso al cual se puede llegar durante la guerra.

LAS RELIQUIAS FRANCESAS

VICHY, 11 — El director general de Bellas Artes señor Louis Hautecoeur anunció hoy que los tesoros de arte evacuados del Louvre y otros museos al estallar la guerra, han sido cambiados dos veces de lugar y que ahora se hallan en un sitio secreto, ocultos hasta que se presente la posibilidad de reinstalarlos en los museos.

Confirmó que la colección artística nacional se halla intacta en su totalidad, incluso el cuadro de "L'indeference" de Watteau, que fué robado y que luego fué colocado en el resto de la colección.

Expresó también el mencionado funcionario, que ningún monumento ni reliquias nacionales de catedrales y castillo alguno, han sufrido perjuicios de importancia y que el daño ocasionado en el castillo de Amboise es escaso.

Añadió que las grandes catedrales de Amiens, Reim, Chattres y Beauvais no han sido destrozadas, a pesar de que las poblaciones en que se hallan, han sido severamente bombardeadas y dañadas, pero que otras antiguas iglesias de Lina, Calais, Dunkerque, Tours, Beauvaise, Epinal, Arras y Compiegne han sido dañadas.

"América no está libre de las influencias extranjeras"

SANTIAGO DE CHILE, 11. — "El Mercurio" sostiene en un editorial que América no está libre de las influencias extranjeras y cita los casos de Polonia, Finlandia, Letonia, Estonia y Lituania.

"No podemos esperar ningún progreso social y económico — dice — que no sea el que nos ofrecen las ideas solamente avanzadas que van imponiéndose en nuestros países por medio de la nueva política y el nuevo concepto de la solidaridad humana, dentro de la libertad individual".

"Sólo habrá paz cuando el R. Unido hinque la rodilla"

VIENA, 11. — En su discurso de anoche en esta ciudad Rudolf Hess, alto funcionario del régimen nazi, predijo la destrucción inminente del imperio británico por las fuerzas del Eje.

"Ha llegado el momento —dijo Hess— de decidir las cosas y destruir el poder de Inglaterra, hasta el punto de que todo el imperio quede desmembrado".

Expresó luego que los ataques diarios de los alemanes contra centros de municiones de Gran Bretaña, son un paladeo de lo que vendrá.

"Inglaterra se va a quedar helada, cuando vea lo que la nación germana va a traer, una vez que todas las fuerzas se concentren en la guerra contra ella, que está sola".

Más adelante, dirigiéndose a Churchill, dijo que había rehusado prestar oídos a las palabras de Hitler y que por lo tanto Inglaterra tendrá la respuesta".

"Solamente cuando Inglaterra hinque la rodilla podrá el mundo gozar de una verdadera paz".

"Inglaterra —añadió— se encuentra en la peor situación de toda su historia. Churchill puede tener la seguridad de que nuestros submarinos aumentan constantemente en número y por su parte el tonelaje de Inglaterra disminuye en forma sostenida".

No es el productor quien se beneficia con los precios básicos

Desde un principio nos manifestamos en contra de la implantación de los precios básicos a la producción, por no ser una solución que convenga a los intereses económicos del país y de los propios productores, y sólo la hemos considerado conveniente para resolver situaciones de emergencia, pero nunca con el carácter permanente con que se la ha incorporado desde hace cinco años.

Hemos sostenido entre otras cosas, que la aplicación de los precios básicos era la solución menos recomendable y que, aparte de alejar las de carácter permanente que exige la agricultura del país, no mejoraba en nada la situación de los productores, contribuyendo por el contrario a su mayor endeudamiento y a la descapitalización de la economía agraria. Hemos sostenido también que el retardo con que generalmente se adoptaban estas disposiciones, cuando la mayor parte de la cosecha se encontraba "comprometida" o enajenada al cerealista, contribuía a alejar aún más la posibilidad de un beneficio para el productor, lo que se veía agravado por el hecho de que por falta de bancos agrícolas y por lo primitivo de nuestro sistema de producción, el agricultor depende del gran comercio cerealista, a quien se encuentra, en la práctica, subordinado.

Para comprender el verdadero significado de la política de los precios básicos, tomemos por ejemplo la cosecha de trigo de 1938 en nuestra provincia, que fué un año de producción normal y en que el nivel de las cotizaciones (sin precios básicos) fué superior al costo de producción. El monto de la cosecha de trigo de ese año, fué de 7.821.958 quintales, siendo el promedio de las cotizaciones en el Mercado a Término de Buenos Aires de unos 9 pesos el quintal. Si se tiene en cuenta que en nuestra provincia el área cultivada por agricultores arrendatarios es de más o menos el 70 o.o, tendremos que el total de lo producido por éstos asciende a unos 49.278.335 pesos. Tomando como precio de los arrendamientos el 30 o.o de la cosecha, cifra bien moderada por cierto, resulta que los agricultores han percibido 34.494.334 pesos y los propietarios de la tierra 14.783.200 pesos.

Como según las estadísticas oficiales, el precio de costo de un quintal de trigo fué ese año en los puertos de embarque de un valor medio de pesos 7.77, los agricultores habrán invertido en la producción 42.190.343 pesos, es decir, 7.696.218.84 pesos más de lo que percibieron por la venta de la cosecha, lo que quiere decir, que mientras los propietarios de la tierra han percibido una renta de más de 34 millones de pesos, los agricultores han perdido más de 7 millones.

Si se toman las estadísticas oficiales, se podrá apreciar que en el mismo plano que los propietarios de la tierra, se encuentran las empresas de transporte, aparte de que también permanecen invariables el valor de los intereses amortizaciones, bolsas y acarreo, etc. Si tomamos por ejemplo, las estadísticas sobre los precios de producción para el trigo en 1932 y 1937, realizadas respectivamente por la Comisión Especial nombrada por el P. E. el 5 de abril de 1935 y el Instituto de Estudios Económicos del Transporte, se podrá ver que aumentaron los intereses, el precio de las bolsas y acarreo, las amortizaciones, los fletes ferroviarios, gastos de almacenaje y de producción, y que sólo disminuyeron en muy pequeña escala los arrendamientos. Se puede apreciar así, que el que resulta más perjudicado es el productor, que cada día se endeuda más, hasta llegar a un extremo en que le resulta imposible mantenerse y se ve obligado a abandonar su trabajo. Pero no es el agricultor el único perjudicado, por cuanto se encuentran atados a su suerte los asalariados agrícolas que en nuestro país constituyen un núcleo apreciable de la población agraria. La caída vertical de los precios que sobrevino después de 1932, produjo una disminución de los salarios en proporción aun mayor, que representó un total de 250 a 300 millones de pesos que percibieron de menos los asalariados, con relación a años anteriores.

Ninguno de estos problemas resuelve la política de los precios básicos, y si en el caso que hemos citado, en que el precio del trigo se encontraba a pesos 1.23 por encima de su costo de producción, los agricultores tuvieron pérdidas, ¿qué será en el caso actual del maíz, en que el precio básico fijado está por debajo del costo de producción y ha sido establecido, para peor de los males, cuando la cosecha se encontraba en su mayor parte acaparada?

Resulta de lo expuesto, que el remedio de los precios básicos no sólo no soluciona el problema, sino que lo agrava, por cuanto aumenta la deuda de los agricultores, tiende a elevar la renta de la tierra, y acelera la descapitalización de la economía agraria. Mientras los gobiernos persistan en esta clase de "soluciones", el país no saldrá de su situación de crisis permanente en que se encuentra, y el pueblo seguirá subsidiando la producción, lo que en un país agropecuario constituye una contradicción inadmisible, aparte de que el agricultor no se beneficia lo más mínimo con este sacrificio, porque está visto ya quienes perciben el dinero que se paga por estos subsidios.

ESTIMABLE EJEMPLO DEL VECINDARIO

El Congreso Pro Pavimentación de la Ruta 11 celebrado hoy en Reconquista, tiene estimable importancia no solamente por las conclusiones aprobadas en el mismo, sino, principalmente, por las enseñanzas que deja en estos momentos en que se debaten ideas y se pone en juego el concepto de democracia. La asamblea a que nos referimos congregó a los representantes de las fuerzas del trabajo y producción de las provincias y gobernaciones argentinas solidarizados en un común interés: peticionar a los poderes públicos las obras que consideran necesarias para el progreso y bienestar general de los habitantes de una zona del territorio argentino, sin olvidar el interés general de todos los que lo habitan y tienen derecho a los beneficios de la acción de sus gobernantes. Hasta aquí, importante centro de una región laboriosa y productiva donde actúan hombres que luchan y trabajan al amparo de nuestras instituciones procurando el bienestar económico y social del país, han llegado representantes del gobierno de la nación, de ésta y otras provincias, para participar de la asamblea popular donde se han expuesto inquietudes y aspiraciones de bien común, como sólo es compatible dentro de un régimen republicano donde se permite la libre discusión y se ampara el derecho de dirigirse a los gobernantes para peticionar aquello que sea legítimo, y sugerir obras útiles al interés general y al progreso social.

El congreso de Reconquista, en este sentido, deja una enseñanza. Sólo en un régimen de libertad, con instituciones liberales y gobernantes que saben ponerse a la altura de los principios que dictan las mismas, es posible la solidaridad auténtica entre gobernantes y gobernados. Resulta doblemente reconfortante cuando, como en este caso, han sido los representantes de gobiernos, quienes han ido hasta la asamblea popular a estudiar las inquietudes de los hombres de trabajo que deliberan sobre sus problemas.

Los poderes públicos deben estimar en todo su valor el significado de estas reuniones, que señalan como el pueblo adquiere una capacitación cada vez más apreciable para gobernarse asimismo, con el conocimiento cabal de sus necesidades.

He aquí la diferencia que separa al régimen democrático de otros a que aspiran ciertos sectores sin hacer análisis ni las necesarias distinciones. Entre nosotros, al amparo de nuestra constitución, el pueblo peticiona y delibera libremente; llama a su seno a los gobernantes para que lo escuchen y aquéllos acuden a afrontar juicios, a recoger sugestiones y, si las hay, a afrontar críticas de sus conciudadanos y a contestarlas si es necesario. Diferente es lo que ocurre en aquellas naciones sometidas a la voluntad absoluta de un hombre o de un partido, donde la acción del ciudadano debe limitarse a escuchar y obedecer y aceptar aquellos beneficios sociales o políticos que se le quieren conceder como una gracia o como prebenda, ya que no se le permite la crítica honesta ni el derecho a exponer sus necesidades e inquietudes.

Por esto es que, prescindiendo de los beneficios materiales e inmediatos que puedan surgir del congreso de Reconquista, debemos valorar también su hondo significado democrático y republicano; la trascendencia del mismo como exponente de la libertad de una colectividad que goza de los derechos que conceden las sabias disposiciones de su constitución. A los gobernantes toca seguir a su pueblo, sobre todo en estos momentos, en sus inquietudes y aspiraciones, así como en los ejemplos que sabe deparar como demostración de su capacidad para perseguir su bienestar por los medios que la ley fundamental pone a su alcance, para que nuestras instituciones, en vez de debilitarse ante las maniobras ocultas o desembozadas de quienes aspiran a otro orden de cosas, fortalezcan y sigan siendo un instrumento de libertad, bienestar y dignificación de los habitantes.

La construcción de las viviendas populares se iniciará en septiembre

El Poder Ejecutivo, por un decreto del ministerio de Hacienda, había suspendido la iniciación de obras públicas, en atención a las dificultades económicas y a la escasa cotización de los títulos públicos destinados a tal fin.

No obstante, ha dejado sin efecto dicha prohibición en lo que se refiere a la construcción de viviendas populares.

Aunque no se ha confirmado la información en forma definitiva, puédese adelantar que el presidente de la comisión adoptará medidas para que las obras comiencen en septiembre próximo.

Consejo de Educación

Creación de un cargo de maestro en la Alcaidía de Menores de Rosario

El Juez de Menores de Rosario, se dirigió al Consejo solicitando la creación de un cargo de maestro para la Alcaidía de Menores que fué creada en dicha ciudad, de acuerdo con las disposiciones de la ley 2804. Resolviendo favorablemente el pedido, el Consejo dictó la resolución siguiente:

"En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley 2804 se ha creado en la ciudad de Rosario, la Alcaidía de Menores. El señor Juez doctor Miguel Angel Martínez, en comunicación dirigida al H. Consejo, ha hecho saber que la gran mayoría de los menores procesados, es analfabeta o ha cursado exclusivamente los grados inferiores, careciendo de conocimientos elementales.

Frente a tal circunstancia, el H. Consejo estima necesario y conveniente hacer extensiva a los referidos menores, la influencia saludable de la instrucción y la educación. Piensa también que, en casos como el presente, debe colaborar en la medida de sus posibilidades, en la tarea de cumplir con el espíritu que inspiró el dictado de la ley N. 2804.

En tal virtud, se resuelve:

1o. Proveer de un maestro a la Alcaidía que bajo la superintendencia del Sr. Juez de Menores funciona en la ciudad de Rosario.

2o. El grado que atenderá dicho maestro se lo considerará como anexo de la escuela especial carcelaria No. 7 "Margarita M. de Carlés" de la expresada ciudad.

3o. Inspección General dispondrá lo concerniente al cumplimiento de esta resolución.

Situación de la Cooperadora de B. de Irigoyen

En el seno de la C. D. de la Sociedad Cooperadora de la escuela 687 de Bernardo de Irigoyen, se plantearon el año pasado, situaciones de desarmonía entre sus miembros que impedían llenar su cometido, por cuyo motivo el Consejo la declaró intervenida designando interventor al inspector señor Emilio Ramseyer. Posteriormente y debido a reclamaciones de las partes y con el fin de dar al nuevo acto eleccionario la mayor imparcialidad y seriedad por parte de las autoridades escolares, se dictó una resolución, impartiendo normas a seguir en las elecciones de autoridades y designando veedor al Jefe de Liquidaciones señor Luis Bengasi.

De conformidad a esas resoluciones y depurado el registro que serviría de base para la elección y con la presencia del inspector y el veedor citados, el 4 del corriente se procedió a elegir la nueva comisión directiva, practicándose el acto en forma normal y reglamentaria con la concurrencia de más del 90 por ciento de los padres de alumnos y vecinos inscriptos en el registro.

Por resolución de ayer, el Consejo ha resuelto aprobar el acto eleccionario y dar por terminada la intervención dispuesta. Al mismo tiempo se reconoce la nueva C. D. que presidirá el señor José Marengo y que integran los señores Pedro Brarda, Luis Garnero, José Blanco, Pedro Pucheu, Pedro Bernués, José Andrés, Juan Chiapello, Antonio Bertello, Modesto Bonansea y Alberto Broda.

Por la misma resolución, el Consejo insta a los vecinos de la escuela citada a que, unidos, colaboren en beneficio de la escuela.

No habrá más sesiones extraordinarias en el Concejo Deliberante

El miércoles 14 se reunirá la comisión especial que estudia el problema de la luz

La proximidad de la fecha de iniciación del segundo período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante, descarta la posibilidad de que se realicen sesiones extraordinarias del cuerpo.

Aunque dicha circunstancia es de tenerse en cuenta, ha trascendido sin embargo que la razón determinante de que no se efectúen más sesiones extraordinarias, ha sido la respuesta del intendente al pedido formulado por el Concejo Deliberante de prórroga del período.

El intendente en su respuesta expresaba que cuando el Concejo hubiere despachado los asuntos del orden fijado para el período extraordinario, que no han sido tratados, convocaría nuevamente. Los tres sectores del cuerpo han rechazado tal imposición, por lo que no habrá más sesiones, ya que no se produjera ningún despacho de comisión.

El problema eléctrico

El miércoles 14 se reunirá la comisión especial que estudia el problema eléctrico de la capital. En dicha sesión será estudiado el informe del profesor doctor Rafael Bielsa sobre la concesión de la usina, proyecto de cooperativa, oficialización de la misma, etc.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

La fórmula gubernativa

Ha tenido entrada en la Junta Electoral que preside el doctor J. C. Chiodi, la lista de pre-candidatos a gobernador y vice que el partido sostendrá en los comicios internos del 25 del corriente.

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, una sola lista concurrirá a dichos comicios; la fórmula gubernativa está integrada por los doctores Enrique M. Mosca como pre-candidato a gobernador y el doctor Juan del Mazo, como pre-candidato a vice.

El doctor Mosca ha enviado una nota expresando la aceptación de su pre candidatura; igual requisito ha cumplido el doctor del Mazo.

La oficialización de las listas de pre - candidatos

A las 24 de hoy será clausurado el plazo fijado por la mesa directiva del Comité Provincial, para la presentación de las listas de pre-candidatos para los comicios del 25 del corriente, en que serán elegidas las autoridades del partido.

Hasta hoy había sido presentada una sola lista, encabezada por el doctor Pedro Gómez Cello como pre-candidato a presidente del partido, que será sostenida por la agrupación mayoritaria con participación de dirigentes de los departamentos.

PARTIDO SOCIALISTA

Reunión de la Junta Ejecutiva de la Federación Santafesina

El domingo 18 del corriente se realizará en Rosario la reunión plenaria de la Junta Ejecutiva de la Federación Santafesina, convocada para conocer el informe del delegado al Consejo Nacional del Partido, señor Néstor Blanco Boeri.

En dicha reunión será estudiada la situación política del partido y las perspectivas del comicio de diciembre próximo y serán adoptadas medidas relacionadas con la concurrencia a los mismos.

Regresará mañana de Reconquista el ministro de Instrucción Pública

Por vía Ferrocarril Santa Fe, mañana llegará de Reconquista el ministro de Instrucción Pública y Fomento que representó al Poder Ejecutivo en la Exposición Rural y Tercer Congreso Pro Pavimentación de la Ruta 11 realizado ayer en dicha ciudad.

El señor Mantovani adoptará mañana algunas medidas relacionadas con la clausura de las escuelas especiales e industriales de varones y mujeres de La Capital.

Asociación del Magisterio Católico

Escritura del terreno para el local propio

La Comisión Directiva de la Asociación del Magisterio Católico, ha resuelto autorizar a la presidenta señorita Julia Mántaras, y a la secretaria señorita Elvira Martínez Urrutia, para que firmen la escritura de compra del terreno de calle San Martín casi esquina General López, destinado para la casa social de la entidad. El terreno tiene una extensión de 14 metros de frente por cuarenta y cinco de fondo.

—También se ha resuelto imprimir un folleto con todas las adhesiones recibidas de la provincia con motivo de la iniciativa de la asociación, en favor de la creación del consultorio dental rodante. El folleto llevará el proyecto y solicitud de referencia, con todas las adhesiones y felicitaciones recibidas.

FISCALIA DE ESTADO

Los estatutos del Banco Municipal de Rosario

El Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros de Rosario, solicitó la aprobación de las reformas de sus estatutos, introducidas por ordenanzas municipales, y la confirmación por el Poder Ejecutivo, de su carácter de persona jurídica.

El pedido pasó a dictamen del Fiscal de Estado, que se ha pronunciado en el sentido de que no es necesaria la aprobación de las reformas ni la confirmación de las personería, por cuanto dicho establecimiento está comprendido dentro de las disposiciones del art. 33 del Código Civil, es decir, como personas de existencia necesaria para las provincias o municipios y no requieren por lo tanto, la autorización gubernativa.

El dictamen dice así:

"Las ordenanzas que se acompañan en copia, de creación del "Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros", de modificación de su directorio, de ampliación de sus atribuciones, y de cambio del nombre actual por el de Banco Municipal de Rosario, y las demás resoluciones designando directores por el D. E., y prestando acuerdo para sus nombramientos por el H. Concejo Deliberante, demuestran acabadamente que la institución ocurrente constituye un organismo descentralizado de la Municipalidad de Rosario. La ley 2756 por la cual se rigen todas las municipalidades de la provincia, las autoriza a dictar ordenanzas, sobre montepío civil-municipal en su artículo 40, inciso 46, disponiendo el inciso 69, del mismo artículo, que los directores y gerentes de los Bancos Municipales de Préstamos, serán nombrados previo acuerdo del Concejo Deliberante, y a propuesta del Departamento Ejecutivo.

"El Banco Municipal de Rosario, pues, es una institución oficial o de carácter legal, que funciona como un órgano de la municipalidad de Rosario, llenando uno de los fines previstos o atribuídos por la ley que regula o reglamenta su funcionamiento, y que no la crea, pues es la Constitución de la provincia la que garantiza la existencia del régimen municipal, estableciendo en su artículo 91, que "las municipalidades son independientes de todo otro poder en el ejercicio de las funciones administrativas que le son propias".

"Se trata pues, de un órgano de la municipalidad de Rosario, como lo es el Banco Provincia de Santa Fe, de la provincia, creados ambos para proveer dentro de sus respectivas esferas a necesidades sociales que los hacen imprescindibles o convenientes. Es aplicable entonces lo dispuesto por el Código Civil, en su art. 33, por el cual se considerán personas jurídicas de existencia necesaria a las provincias y a los municipios no requiriendo por lo tanto para su desenvolvimiento la autorización del P. E., indispensable para las personas jurídicas de existencia posible como los bancos particulares, sociedades anónimas, compañías de seguros y demás asociaciones que no subsistan de asignaciones del Estado. Aconsejo, pues, que se declare innecesaria la aprobación de las reformas estatutarias que se pide, lo mismo que la confirmación de la personería jurídica legalmente ya existente".

NOTAS

Planes de defensa

La guerra entre Inglaterra y Alemania se está transformando en una monótona destrucción de puertos, ciudades, aeródromos, ferrocarriles y fábricas, efectuada por la aviación militar de ambos países. No hay la menor señal de que estas actividades terminen. Los anuncios de una invasión alemana en Gran Bretaña no llevan trazas de cumplirse, pues este último país cuenta con un poderío marítimo más que suficiente para proteger sus costas. Es dable esperar, pues, que la guerra aérea se prolongue durante mucho tiempo, haciendo un poco más difícil cada día la vida de las dos naciones principalmente empeñadas en ella y causando gran cantidad de víctimas —a las cuales se entierra en riguroso silencio— entre la población civil.

Mientras tanto, el comercio está desorganizado; las rutas marítimas interoceánicas, casi interrumpidas; ochenta millones de personas, en Europa, trabajan exclusivamente en favor de la destrucción; los demás continentes (inclusive el nuestro) están obligados a reorganizar su propia economía, buscando soluciones aleatorias a los problemas comerciales que la súbita pérdida de los mercados europeos les ha planteado; y, como consecuencia inevitable del desorden motivado por la guerra, existe en todas partes un fuerte descontento político, cuyas manifestaciones sólo se contienen gracias a la censura y a la vigilancia de los gobiernos, que no vacilan en adoptar procedimientos dictatoriales contra las personas o instituciones sospechosas de intentar alterar el orden público, procedimientos que, en ciertos casos, llegan a la xenofobia.

Este es el panorama de una guerra que en nada se parece a las anteriores y que, a pesar de no ser efectista, causa mayor destrucción de vidas y de riquezas, mayores trastornos en las ideas relacionadas con el orden de posguerra y dará motivo a una reorganización mucho más compleja de las relaciones humanas que todas las reorganizaciones intentadas hasta este momento, aun cuando nadie sepa ni pueda imaginar cuáles serán las bases económicas y jurídicas en que deberá fundarse el orden nuevo, ya que las declaraciones formuladas por Walter Funck, ministro de Economía del Tercer Reich sólo serían válidas en el caso, todavía improbable, de que Alemania triunfase plenamente y no quedase agotada con la victoria. Es interesante saber, sin embargo, que Alemania intentaría la supresión del oro como garantía monetaria, una federación industrial y comercial de Europa dirigida por Alemania, la limitación de la libre competencia internacional a los límites previstos por las ventajas de la producción en cada país y un sistema financiero uniforme. Los planes de Gran Bretaña, para el caso de que triunfe, son aún desconocidos; pero sin duda se basarán en la libertad de comercio y de moneda, en el patrón oro y en la independencia política de las naciones que, en cualquier respecto, se vinculen con ella. Se oponen en esta guerra dos mentalidades completamente distintas, lo cual explica que sea absurdo en estos momentos hablar de posibilidades de paz. Aun hay quien cree que existe una tercera mentalidad —la mentalidad comunista— cuyo triunfo final depende de la recíproca destrucción de las dos primeras en una guerra agotadora.

Es posible, como lo ha sugerido Trotzky en recientes declaraciones, que los Estados Unidos sean los próximos herederos del poderío naval y colonial británico, así como los genuinos representantes de las ideas económicas y políticas de Inglaterra, una vez que este país, obligado a aceptar la paz, se integre en el nuevo orbe económico-político europeo presidido por Alemania. Pero esa herencia sería una carga muy pesada y sólo podría disfrutarse al precio de nuevas guerras. La verdad es que el imperialismo está resultando un pésimo negocio para todas las naciones, a partir de la fecha en que dejó de ser posible conquistar grandes parcelas del mundo con unos cuantos fusiles y unos millares de pesos.

En forma considerable ha aumentado el movimiento en la estación portuaria

Esta tarde entró el vapor americano "Del Plata" que cargará cereales a granel

Ha recuperado el puerto local durante la última quincena de julio y los días transcurridos del corriente mes, gran parte del movimiento, notándose una considerable reacción en los círculos marítimos a raíz de la llegada sin interrupción de barcos de ultramar.

Tres barcos operan en los diques: el español Monte Saja, que carga cereales; el griego Eirini Kyriakides que descarga cereales y el británico Barón Graham.

Pasadas las 13, entró el americano "Del Plata" que cargará cereales.

Ayer salieron los británicos English Trader y Scottish Trader, cargados con cereales.

El recital del violoncelista Patresi en el Círculo Italiano

Una destacada nota de arte fué sin duda alguna el recital efectuado en el salón de actos del Círculo Italiano por el violoncelista Luis Walter Patresi en la tarde de ayer.

Patresi es un artista que sabe que la técnica es un medio, no un fin. A veces rinde tributo al gusto de los que juzgan los méritos de un instrumentista por el número de notas que pueden hacer; pero aun en este caso, que es la excepción, no deja de ser distinguido. Siente la emoción de lo hermoso y lo grande de las obras que interpreta, y esta emoción se contagia al auditorio. Bastaría esta comprobación para juzgarlo como lo hacemos.

En el primer tiempo (Grave) de la "Sonata en Sol menor" de Handel, ya destacó su principal condición. Los demás tiempos de la misma fueron vertidos con la sobriedad y elegancia que el autor merece. El "Adagio y Allegro" de Boccherini, que con la obra anterior completaban la primera parte, tuvo asimismo destacada ejecución.

El "Nocturno" de Chopin, primer número de la segunda parte, fué motivo para que el intérprete nos diera esa impresión de honda emoción que hemos comentado. Muy bien ejecutadas las demás obras de esta parte, destacándose la "Malagueña", de Albéniz y la "Serenata napolitana", de Sgambatti. Bien la "Danza española" el "Minuet" de Hardin y la "Vidalita" de Gutiérrrez del Barrio, obra esta última la más floja del programa, que por su pobre concepción no dá en ningún momento ocasión de lucimiento al intérprete.

A pedido insistente del numeroso público, el señor Patresi amplió el programa con una bella página de Toselli.

Estado de los ríos

De acuerdo con los datos del Departamento Técnico, el río bajó 0.1 centímetro en las últimas veinticuatro horas y el hidrómetro del dique 2 señaló la altura 2.87. El calado máximo admisible del puerto en el canal de acceso alcanzó a 27 pies 9 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario, el calado determinante registrado en el Paso Punta Alvear, llegó a 27 pies, menos que en el puerto.

El calado probable fijado para el día 18 del corriente en el puerto alcanza a 27 pies 3 pulgadas; en el tramo, de acuerdo con el actual, en 26 pies y 6 pulgadas.

En los puertos del norte sigue bajando el río y los datos registrados son los siguientes:

Corrientes, 2.90, bajó seis centímetros; Itá Ibaté 0.78, bajó seis centímetros; Ituzaingó 0.68, bajó seis centímetros; Posadas, 0.50, bajó tres centímetros; Puerto Aguirre, 3.10, bajó veinte centímetros; Bermejo, 4.97, hoy; ayer, sin aviso; Formosa, hoy sin aviso.

Dr. PANGLOSS

Sobre el nuevo Código Procesal Civil

Un código no sólo es una obra de técnica jurídica; es, asimismo, un acto político de trascendente repercusión social. Se explica, por lo tanto, que los procedimientos judiciales, como una rama del derecho público, no consigan substraerse a la inevitable influencia de las ideas y regímenes políticos.

Origen de la reforma

El proyecto de reforma que culminó con la ley 2924 comenzó a gestarse en un período de gobierno durante el cual la justicia en nuestra provincia ha gozado de la mayor autonomía y respeto. Este dato de significación manifiesta conviene tenerlo presente, porque, no obstante los sucesos institucionales acaecidos en el orden local, que dieron por tierra con una serie de garantías compatibles con una mejor justicia, el nuevo código, aun con sus visibles anomalías, constituye un instrumento legal de gran envergadura, destinado a provocar una honda y renovadora sacudida en el ambiente judicial. No dudamos de su eficacia práctica ni de las necesidades reales que aconsejaban la reforma. Ya anotamos que, a nuestro parecer, la objeción de más gravedad consiste en su alcance limitado, porque todo el organismo judiciario está reclamando un serio reajuste, tanto más cuanto que en los últimos años se han dictado leyes aisladas relacionadas con la justicia cuyas incongruencias no han pasado inadvertidas.

Con todo, no es posible dudar que el código llenará un gran cometido. Su misma trascendental importancia exige un estudio científico de valoración y crítica que guarde relación con el alcance que la reforma implica. Pero mientras ese estudio llega cumplimos con la modesta tarea de señalar la estructura general del código, los modernos principios a que responde y las innegables ventajas sobre la legislación vigente. Además, queremos con ello destacar la labor meritísima de dos magistrados que desde la fecha en que se concibió la reforma trabajaron con acendrado afán en la elaboración de las bases con las cuales se articularía más tarde la ley 2924. Nos referimos a los doctores Justo I. Cabal y Carlos Amegüino Arzeno. Pero, sobre todo, menester es declarar que a la inteligencia y tenacidad del actual presidente del Superior Tribunal, debemos el remozamiento de nuestras instituciones procesales. Su infatigable actividad quedó reconocida en ambas cámaras de la Legislatura. Porque "sentimos la alegría de la ajena gloria" nos sumamos a ese acto de grato reconocimiento, sin que ello nos impida subrayar, en su oportunidad, las inconveniencias que, a juicio nuestro, habrán de remediarse inmediatamente.

Estructura del código

El código promulgado consta de 688 artículos que comprenden siete libros: 1o.) Disposiciones comunes a todos los juicios; 2o.) Juicios contenciosos; 3o.) Juicios universales; 4o.) Juicios y procedimientos especiales; 5o.) Incidentes; 6o.) Jurisdicción voluntaria; 7o.) Recursos y segunda instancia.

Los títulos del libro primero son éstos: I) Conocimiento de los juicios; II) Actuaciones judiciales, III) Partes constitutivas de los juicios; IV) Terminación de los juicios; V Costas judiciales; VI) Ejecución.

Los títulos del libro segundo son los siguientes: I) Disposiciones generales; II) Juicio ordinario; III) Juicio sumario; IV) Juicio ejecutivo; V) Apremio; VI) Ejecución hipotecaria; VII) Desalojo; VIII) Juicio de cuentas; IX) Alimentos y litis expensas; X) Acciones posesorias y de despojo; XI) División de cosas comunes; XII) Juicio arbitral; XIII) Juicio de arbitradores o amigables componedores; XIV) Procedimiento en rebeldía.

Los títulos del libro tercero son: I) Juicio universal de sucesión; II) Concurso civil.

El libro cuarto consta de los títulos: I) Mensura y deslinde; II) Informaciones posesorias; III) Jactancia; IV) Tercerías; V) Declaración y cesación de incapacidad; VI) Tutela, curatela y suspensión de la patria potestad; VII) Autorización para contraer matrimonio; VIII) Depósito de personas; IX) Presunción de fallecimiento; X) Queja por retardada justicia; XI) Procedimiento ante los jueces de paz legos.

El libro quinto consta de los títulos: I) Disposiciones generales; II) Citación de saneamiento; III) Excepciones dilatorias; IV) Medidas precautorias; V) Arraigo del juicio; V) Declaratoria de pobreza; VII) Acumulación de autos.

El libro sexto consta de los títulos: I) Disposiciones generales; II) Protocolizaciones; III) Reposición de escrituras; IV) Constatación de hechos fuera de juicio; V) Actos diversos de jurisdicción voluntaria.

El libro séptimo consta de los títulos: I) Recursos; II) Procedimientos en segunda instancia; III) Sentencias en los tribunales colegiados; Título último: Disposiciones complementarias.

Objetivos y técnica de la reforma

Según la gráfica y exacta clasificación recordada por Eduardo J. Couture, un código puede reformarse en función de un programa mínimo, de un programa medio o de un programa máximo.

Como este mismo autor dice, proyectos de la primera categoría llenan las carpetas de todos los parlamentos del mundo. No hay abogado que no tenga en el fondo del alma un plan de reformas de los códigos de procedimientos, pues son los pacientes del derecho procesal; y no hay paciente que algún día no haya intentado su propia curación. Entre los proyectos de la segunda categoría, cita los elaborados en este país por Tomás Jofré, David Lascano y Eduardo Augusto García, los cuales, si bien mantienen buena parte de lo existente, con la penetración en dosis variadas del método oral, planean en grandes líneas una justicia radicalmente distinta de la actual. Como ejemplo de la tercera, indica el curioso proyecto socialista de Desliniéres, donde se establece la gratuidad absoluta de la justicia para ricos y pobres, y la obligación del Estado de reparar las indemnizaciones fijadas por sentencia, aunque dejándole el derecho de accionar luego contra el directamente condenado.

La ley 2924 corresponde, sin duda alguna a la primera categoría enunciada por el eminente procesalista uruguayo, aunque el cúmulo de innovaciones sea realmente considerable. Su técnica es superior al código actual por más de un concepto. Y así, siguiendo el orden lógico en la marcha del proceso, han sido reducidas notablemente las disposiciones, a tal punto de haberse suprimido casi la mitad de las que hoy rigen. El reparo opuesto por el Colegio de Abogados de Rosario de haberse refundido numerosos artículos, es poco valedero, porque si bien esto es exacto en algunos casos, no lo es menos que han desaparecido múltiples disposiciones meramente didácticas, o propias del código civil, con lo cual la ley ha ganado en claridad y sencillez.

En realidad, conserva la estructura del código en vigor, limitándose a recoger el aporte vivificante de la jurisprudencia y las enseñanzas de la doctrina asimilables a nuestro medio jurídico. Se transparenta el propósito conservador y el plausible sentido práctico que ha dominado a sus redactores, en concordancia con nuestras tradiciones forenses. Ello se percibirá debidamente con la recta aplicación de sus disposiciones adecuadas a la conciencia jurídica del ambiente. En términos generales, puede afirmarse que las normas introducidas a la legislación vigente buscan la rapidez de la justicia, procuran la unidad de la jurisprudencia y tratan de asegurar la eficacia y bondad de los fallos.

Pertenecen al primer objetivo la perentoriedad y abreviación de los términos, aunque la fórmula transaccional del art. 70 deja el encomiable intento a mitad del camino; la enérgica restricción para usar del derecho de recusar sin causa y la prohibición a las partes para substituir su abogado o procurador por otro que produzca la separación del juez por alguna causa legal, con lo cual se evitarán las escandalosas chicanas dirigidas a desintegrar tribunales y demorar indefinidamente la substanciación y fallo de las causas (artículos 14 y 15); la notificación postal o telegráfica (artículo 63 y 66); la necesidad de urgir una prueba fracasada dentro de tres días, so pena de tener a su ponente por desistido (artículo 134); la reposición verbal ante el juez de los decretos de mero trámite (artículo 44); la extensión de los pedidos que puedan hacerse verbalmente con nota en los autos (artículo 25); la limitación sobre el número de testigos, como así también el ofrecimiento de toda prueba que deberá efectuarse en el término de diez días para el juicio ordinario, y tres para el sumario (artículos 175, 360 y 368); una más severa restricción para producir prueba en segunda instancia (artículos 664, 675 y 677).

Forma parte de la segunda finalidad la atribución acordada a los tribunales superiores para unificar jurisprudencia cuando haya habido soluciones contradictorias (art. 672). Aunque a las decisiones del tribunal pleno la ley no les asigna carácter obligatorio para todos los jueces, tal vez por no tratarse de una verdadera casación, lógicamente presumimos que no dejarán de imponer su influencia benéficiosa, porque dentro de la provincia acontecerá lo mismo que con la

(Pasa a página 4a.)



Clausuró sus deliberaciones el Tercer Congreso pro pavimentación de la Ruta 11

Resolvió presentar memoriales a los gobiernos nacional, de Santa Fe y Corrientes y a la D. N. de Vialidad

LA NUEVA JUNTA CENTRAL EJECUTIVA

RECONQUISTA, 11 — Anoche realizó su sesión preliminar el Tercer Congreso Pro Pavimentación de la Ruta 11, ante una numerosa concurrencia. Asistieron al acto el ministro de Instrucción Pública y Fomento Sr. Juan Manicovani, el director de Obras Públicas Ing. Celestino Mounier, el Ing. Ricardo Zarazaga en representación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación y Dirección Nacional de Vialidad, el Ing. José Generoso Martínez, de la provincia de Corrientes, el presidente de la Junta Central Ejecutiva Sr. Alejandro Grüning Rosas, delegados de zonas, de comunas y de numerosas instituciones vinculadas a las actividades del litoral.

Presidió las deliberaciones el presidente de la comisión organizadora del congreso Dr. Héctor Lanteri Díez, actuando de secretario el señor Roberto Viaray. Después de pasarse lista de los delegados presentes, se designó una comisión de poderes integrada por los Sres. Dr. Juan Beril, delegado de la comisión de fomento de Vera, Dr. Efraín Armas de Formosa y Dr. Eduardo Mántaras, delegado de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Una banda de música ejecutó el Himno Nacional y a continuación pronunció un discurso el ministro de Fomento señor Manicovani, que señaló la importancia del congreso y los patrióticos fines perseguidos por el movimiento de opinión formado en torno a la necesidad de la pavimentación de la ruta 11, augurando el mejor éxito a las deliberaciones que se iniciaban. Se refirió especialmente a la acción desplegada por el Sr. Grüning Rosas al frente de la Junta Central Ejecutiva, acción tesonera que, dijo, había tenido ocasión de conocer desde hace muchos años en otras empresas de tanto valor como la presente.

Luego hicieron uso de la palabra el presidente de la comisión organizadora doctor Héctor G. Lanteri, ingeniero Carlos Zarazaga; Ing. José G. Martínez e Ing. Celestino Mounier.

Finalmente, el presidente de la Junta Central Ejecutiva Sr. Grüning Rosas, después de agradecer los conceptos expresados por el Sr. Manicovani, dió lectura a un informe en el cual hizo una detenida reseña de la importante labor desarrollada por el organismo por él presidido, gestiones realizadas y resultados de las mismas.

Acto seguido la concurrencia, de pie, dió un voto de aplauso a los representantes oficiales y de instituciones presentes.

Se designó después la comisión de estudio de las ponencias presentadas, que quedó integrada así: Dr. Efraín Armas, de Formosa; Dr. Manuel Gil, de Reconquista; Sr. Laca, por Goya y el senador Prudencio Ledesma, pasándose finalmente a cuarto intermedio hasta hoy a las 15.

La sesión de clausura

RECONQUISTA, 11. — Hoy a las 11 se inició la sesión de clausura del Tercer Congreso Pro-pavimentación de la Ruta 11, con asistencia de los representantes oficiales y 91 delegados y numeroso público.

El secretario de la comisión encargada de estudiar las ponencias dió lectura a las proposiciones presentadas las que fueron aprobadas.

A continuación se resolvió elevar a los poderes ejecutivos de Santa Fe y Corrientes, al de la Nación y a la Dirección Nacional de Vialidad, sendos memoriales, designándose a los señores Alejandro Grüning Rosas, Dr. Manuel Gil, Ing. Alderete Avalos y Dr. Efraín Armas, para que los redacten.

A fin de que los referidos memoriales sean presentados personalmente, se autorizó al señor Grüning Rosas para que nombre a las personas que lo acompañarán en dichas gestiones. El Ing. Zarazaga, representante del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección Nacional de Vialidad, aceptó acompañar, en su oportunidad, a la comisión. Por su parte el senador provincial señor Prudencio Ledesma, se ofreció para igual objeto, cuando deba entrevistarse con el gobernador de Santa Fe.

Se aprobó un voto de aplauso al gobierno de Corrientes, que fué agradecido por su representante Ing. Martínez.

A continuación se procedió a designar la nueva Junta Central Ejecutiva, quedando integrada por las siguientes personas: Presidente, Sr. Alejandro Grüning Rosas (reelecto); vice, Sr. Florentino Gosleri y Mario Garbarini; secretario señor Justo F. Castillo; vocales, doctor Eduardo Mántaras y señor Francisco González Prado.

En nombre de los delegados pronunció un discurso el delegado de la Asociación "Amigos del Pueblo", de Vera señor Justo F. Castillo.

Finalmente, con breves palabras, el presidente del congreso doctor Lanteri Díez, solicitó el senador señor Ledesma que agradezca al gobierno de la provincia la colaboración prestada para el mejor éxito de la asamblea.

Siendo las 13 se dió por clausurado el congreso.

Sobre el nuevo Código Procesal Civil

(Viene de página 3)

corte suprema de la nación, cuya jurisprudencia es acatada por todos los jueces del país. Algo parecido ocurre con la aplicación del artículo 6 de la ley 2892 por las cámaras civiles de la capital federal. En realidad, no sería posible negar la decisiva gravitación de los fallos plenarios sobre los demás jueces y tribunales, aun cuando no se les acuerde carácter obligatorio.

Integran el tercer objetivo, las disposiciones que amplían las facultades otorgadas a los jueces en la dirección del juicio y en la producción de la prueba (art. 61, 88, 141, 179); la versión taquigráfica de las exposiciones cuando la naturaleza e importancia del asunto lo justifique (art. 80).

Conclusiones

Sobre todo con las normas comprendidas en el último objetivo, que son de superlativa trascendencia, el juez dejará de ser un estafermo dentro del proceso. Claro que la ley está exigiendo a gritos buenos jueces, y no siempre los hay, pero ése es otro problema, que conforme lo advertimos, no se resuelve sólo con leyes, porque es mucho más complejo, y porque en él intervienen los más diversos factores de educación, ambiente, moral, etc. Y por supuesto, estamos lejos de ignorar que un país puede vivir con leyes malas si sus jueces son buenos. Pero ello tampoco nos impide descubrir que en la ley 2892 palpita un hálito imperioso de verdad y justicia que se diluye en el derecho procesal individualista del siglo pasado, y que deseamos vivamente sea recogido por todos los encargados de aplicarla.

Son de Ossorio y Gallardo estas sentenciosas palabras: "Siempre me ha parecido intolerable el sistema español en el cual el juez es esclavo de las partes; no puede recorrer sino el camino que ellas le tracen, y aunque se dé cuenta de que la verdad y la justicia están en otro lado, no puede ir a buscarlas. Ante los errores, es ciego, sordo y mudo. Ante la picardía, es cómplice involuntario. Frecuentemente ha de dictar su sentencia con el ánimo cohibido y con la conciencia desgarrada". Hay que confesar, como lo hace Camilo Viterbo, a propósito del reciente código procesal brasileño, "que el problema verdaderamente político con respecto a los jueces no es tanto el de su poderío cuanto el de las garantías de su independencia".

La ley 2892 contiene un sinnúmero de reformas menores de positiva conveniencia para los permanentes intereses de la justicia. Para quede para otra oportunidad la enumeración de ellas.

El gobierno y la paralización de las construcciones

La Federación Provincial Santafesina de la Construcción ha hecho una declaración al respecto

En la reunión realizada por la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial Santafesina de la Construcción, se aprobó una declaración expresando la disconformidad de ese organismo con respecto a la actitud adoptada por el Poder Ejecutivo provincial, en lo referente a los pedidos formulados para encarar la solución del problema que ocasiona la paralización de las construcciones. Expresa la misma que los pedidos formulados por la Federación han caído en el vacío, y no se le ha dado al problema la importancia que tiene, en virtud de lo cual esa organización se ha visto en la necesidad de realizar gestiones ante los industriales, a fin de proponerle el estudio en conjunto del problema, y buscar las medidas para impedir que siga en aumento la paralización alarmante, que se manifiesta en ese ramo de la economía nacional.

En tal sentido se ha designado una comisión integrada por los señores Rubén Cazaux, Raúl Navarro y Eulogio Pedroni, que tendrá a su cargo la misión de realizar gestiones ante los industriales y preparar un memorial con los antecedentes del Congreso provincial recientemente realizado, para hacer entrega del mismo al gobernador de la provincia.

También ha resuelto la Junta Ejecutiva, realizar una campaña de opinión en la provincia, para hacer conocer al público la gravedad del problema y los perjuicios que ocasionan la paralización de las obras públicas y la escasa atención que le presta el gobierno.

de aguas corrientes en la zona Oeste de la ciudad

Con motivo de efectuarse mañana por la tarde trabajos de reparación en las cañerías de aguas corrientes, en la zona comprendida entre las calles Catamarca y Mendoza, de la Avda. Freyre al Oeste, se comunica a dicho vecindario que experimentará cierta disminución de agua.

Federación Santafesina del Trabajo

Gestiones ante el ministro de I. Pública y Fomento

Mañana concurrirá al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, una delegación de la Federación y miembros de la Unión Obrera Local de Chabás, con el fin de solicitar al ministro Manicovani la suspensión definitiva de la intervención en la mencionada entidad.

La delegación señalará en apoyo de su petitorio que el derecho de huelga de los sindicatos es inalienable y reconocido por el gobierno nacional y todas las provincias.

Agregará que la forma en que la intervención se ha producido, sin que previamente se haya tratado de resolver el conflicto de los camioneros, no es lo más viable a juicio de los recurrentes.

Por otra parte, señalaron los recurrentes, es un sindicato que se desenvuelve normalmente y después de haber levantado definitivamente la huelga no hay ninguna razón para mantener la intervención decretada.

—La delegación informará al ministro respecto al conflicto con los carroceros en la ciudad de Rosario, sobre el comportamiento del director de la Oficina Regional y de otros funcionarios.

Departamento del Trabajo

Apelación denegada

El presidente del Departamento del Trabajo no ha hecho lugar a la apelación interpuesta por el representante del Centro Propietarios de Panaderías de Rosario, ante la Comisión Mixta, referente a la libertad de los patrones panaderos acogidos al laudo arbitral dictado por la presidencia en su resolución del 21 de mayo del corriente año, para ocupar a obreros libres, debiendo en cambio los mismos, observar estrictamente lo que se establece en los incisos 8 y 11 del artículo 1o.

Fija la resolución un plazo de 15 días para que los patrones acogidos al laudo, se coloquen en las condiciones establecidas en los incisos del mencionado artículo del laudo arbitral, debiendo en caso de no hacerlo así, trabajar en las condiciones de la ley 11.338.

Los considerandos

La resolución de referencia expresa:

VISTAS: las actuaciones obrantes en el Exp. No. 8802 —O.— 1o. 884, del Consejo Superior, en el que corre agregada copia del acta labrada con motivo de la reunión celebrada por la Comisión Mixta creada por el inc. 12 del art. 1o. del Laudo Arbitral dictado con fecha 21 de mayo del cte. año, por la que el representante patronal, señor Atilio M. Lilli, apela ante este Consejo Superior, (art. 1o. inc. 16 del referido Laudo) la cuestión planteada en la misma, relacionada con la obligatoriedad de los patrones de ocupar únicamente obreros que se hayan munido de sus respectivos carnets, que entregará la Oficina Regional de Rosario, en base al Registro oficial obrero; a la de dirigirse al señor Miguel Cabanellas, propietario de la panadería "Europea" a efectos de que llene todas las diligencias a fin de que en su establecimiento se practique el trabajo en un todo de acuerdo con el ya mencionado Laudo; y a la nota por la que la sociedad obrera apela a lo relativo al punto segundo de la precitada acta, al otorgarse en el mismo, 60 días para que todo obrero del gremio se afilie a la Sociedad, término que consideran excesivo, por lo que solicitan sea de 15 días, y,

CONSIDERANDO:

Que el inc. 8) del art. 1o. del Laudo Arbitral dice: "Todo personal efectivo será pedido a la Sociedad Obreros Panaderos, pudiendo hacerlo particularmente, dentro de las listas de su especialidad y siempre que tengan como mínimo tres meses de asociado. Todas las changas también serán pedidas a la Sociedad, por riguroso turno de lista;

Que, por otra parte el inc. 11) del mismo artículo establece: "Queda prohibido a los patrones panaderos, ocupar obreros que no estén munidos de sus respectivos carnets, que les entregará el Departamento Provincial del Trabajo, en base al Registro Oficial y con la clasificación que le dé la Comisión Mixta";

Que la exigencia establecida en los incs. 8 y 11 del art. 1o. del Laudo dado por Resolución 93 de esta Presidencia, al ser sometidas a su arbitraje las diferencias existentes entre el Centro Propietarios de Panaderías y la Sociedad Obreros Panaderos de la ciudad de Rosario, es consecuencia lógica de lo establecido en el art. 3o. inc. a) de la Ley 11.338 y art. 5 inc. b) de su Decreto Reglamentario, que establecen expresamente que para que pueda realizarse trabajo en las horas de veda, es necesario que previamente exista un convenio entre las respectivas organizaciones patronal y obrera;

Que por otra parte, el inc. 17 del art. 1o. del ya citado Laudo establece que los patrones de Panaderías que no acepten las condiciones en él establecidas, no podrán acogerse al art. 2o. de la Ley 11.338 —trabajo nocturno— quedando obligados en esos casos a trabajar de día conforme al art. 1o. de la ley con lo que no se coarta el derecho del patrón que quiera trabajar con obreros libres;

Que por no obrar aun en poder de esta presidencia, los antecedentes de que el delegado patronal, Sr. Lilli, fundaría su pedido de apelación de lo resuelto por la Comisión Mixta en lo que se dispone dirigirse al Sr. Miguel Cabanellas, propietario del establecimiento "La Europea" para que se coloque en las condiciones establecidas en el laudo, este punto no puede ser materia de resolución;

Que lo apelado por la Sociedad obrera en el sentido de que el plazo de 60 días otorgado por la C. Mixta, para la afiliación de los obreros del gremio de referencia, sea de quince días por considerar aquel plazo excesivo.

Los nuevos sindicatos

De acuerdo con las disposiciones de la ley 2426, el presidente del Departamento del Trabajo ha aprobado la constitución de varios sindicatos obreros, disponiendo que sean inscriptos en los registros oficiales de la entidad.

Dichos sindicatos son los siguientes: Sindicato de Oficios Varios de Coronda; Sociedad de S. M. de Obreros Tarteteros Autónomos, de Rosario; Sociedad Unión General de Mozos, de Rosario; Sociedad Propietarios de Camiones, de Serodino; Sociedad Propietarios de Camiones, Juan Ortiz; Sociedad Oficios Varios, de Pérez; Centro de Trabajadores de la Arena, Casilda; Sindicato de Obreros Panaderos y Anexos, de Las Rosas; Sociedad de Camiones y Carros, de Juncal; Centro Albañiles de San José de la Esquina; Sociedad de Artes Gráficas, de Santa Fe; Sindicato de Oficios Varios de Zenón Pereyra; Sindicato de Obreros Rurales, de Tortugas; Sociedad Obrera de la Construcción, de Elortondo; Sociedad Obreros Varios, de Casilda; Sociedad de Conductores, de Bouquet.

Conferencias

Sobre "El mensaje del Siglo XIX" habló Luis Reissig en la Facultad de Química

Como estaba anunciado, anoche se llevó a cabo en el salón de actos de la Facultad de Química, la conferencia de Luis Reissig, organizada por el Instituto de Letras y Lenguas Vivas y que forma parte del Curso Colectivo sobre el Siglo XIX organizado por el Colegio Libre de Estudios Superiores, que se dicta simultáneamente en esta ciudad, Buenos Aires, Rosario y Montevideo.

Asistió al acto una crecida concurrencia, haciendo la presentación del orador en nombre del instituto organizador el señor Emilio A. Lamothe.

El señor Reissig comenzó recordando su anterior conferencia en Santa Fe, en ocasión de realizarse el Curso Colectivo sobre la Revolución Francesa con motivo de su sesquicentenario y donde se hizo la revisión de este gran acontecimiento histórico. "Nuestra revisión de hoy —dijo refiriéndose al siglo XIX— tiene más bien el tono de una despedida sin retorno". "¿Qué va quedando —agregó— del magnífico siglo que enorgulleció a nuestros padres y en el que comenzamos a educar a nuestros hijos? Difícil es para nosotros, sus descendientes, hacer un balance muy objetivo del siglo XIX, pues hemos vivido continuándolo en la mayoría de las cosas, superándolo en otras y defraudándolo en muchas".

Se refirió a los grandes progresos que en todos los órdenes se operaron en el siglo XIX, que le dieron a su espíritu un contenido especial, en tal forma, que aunque el hombre de nuestros días no tiene nada de sentimental, no podemos desechar la idea de que no añore la ilusión de la paz perpetua y del progreso indefinido que después del 70 soñaron millones de hombres.

Siglo de la ironía y de la risa, de la fecundidad y de la tolerancia, de las promesas y los sueños, arraigó en el hombre la certidumbre de su poder. Otros siglos enriquecieron el pensamiento, agudizaron el examen, probaron el arrojo, inscribieron la mano como letra inicial del alfabeto de todas las técnicas; pero nunca como en el siglo XIX el hombre dispuso de una ciencia tan vasta y una técnica tan precisa; nunca la riqueza fué tan copiosa y el afán de justicia tan apremiante; nunca el hombre había sentido, como entonces, que la historia del mundo se ensanchaba y que él dejaba de ser un engranaje sin autonomía para convertirse en señor indiscutible de la energía y la materia.

El siglo XIX marca en el reloj del tiempo una de sus horas más luminosas. De su espíritu participaron las figuras más grandes de las generaciones argentinas: Rivadavia, Moreno, Alberdi, Sarmiento y Lisandro de la Torre. Contra este espíritu estuvieron los enemigos de nuestra cultura, de nuestra libertad y de nuestro progreso, cuyo arquetipo fué don Juan Manuel de Rosas.

Siglo del pensamiento y de la técnica, siguió sin desmayos su línea histórica: la liberación del hombre. Los hombres del siglo XX estamos ligados a esa misma línea histórica.

Ignoramos las curvas de esa línea y sus saltos bruscos, de aparente retroceso, terminó diciendo; ignoramos dónde y cuándo el curso sufrirá una pausa larga o una interrupción violenta; pero sí tenemos la certidumbre de que entre guerras y revoluciones esa línea ha de continuar, y el hombre que en el siglo XIX se elevó hasta la conciencia de su liberación, conquistará, a la larga, la plenitud de su destino.

El almuerzo en el Centro Republicano Hispano Americano

En el Centro Republicano Hispano Americano se llevó a cabo hoy el almuerzo de camaradería organizado por un grupo de asociados, al cual asistió especialmente invitado el director del diario "La Hora", señor Orestes Ghioldi. Asistió al mismo una crecida concurrencia, entre la que se encontraban profesionales, dirigentes obreros y estudiantes.

A los postres hizo uso de la palabra uno de los organizadores, quien ofreció el almuerzo, contestando el señor Ghioldi, quien se refirió a los propósitos que sustenta el diario que dirige conjuntamente con los doctores Mariañetti y Troise, y a la campaña que realiza en favor de la solución de los problemas económicos y políticos que afectan al país.

Centro de Ingenieros

Demostración al Ing. J. Carlos Ariotti

De conformidad con lo que se ha venido anunciando, mañana por la noche se llevará a cabo en el Hotel Italiano, una cena que los asociados del Centro de Ingenieros le ofrecen al ingeniero J. Carlos Ariotti, como reconocimiento a su destacada actuación en la presidencia de la entidad, la cual ha ejercido desde el año 1938. La demostración será ofrecida por el actual presidente ingeniero Carlos A. Mai.

Se han adherido a este acto, los señores Ing. Carlos A. Niklison, Ing. Francisco Oroño, Arq. Guillermo Urecht, Arq. Héctor Beltrame, Ing. Celestino Mounier, Ing. Enrique H. Mai, Ing. Ricardo López Pascual, Ing. Carlos A. Mai, Ing. Angel J. Nigro, Ing. José Minervini, Ing. Rodolfo Falco, Ing. Venceslao Tárraga, Ing. Aquiles Comin, Ing. Atilio Simionutti, Arq. Leopoldo Van Lake, Ing. José Babini, Ing. Alberto Urcelay, Ing. José J. Claus, Ing. Oscar Simián, Ing. Horacio Corani, Ing. Marcelino Pignolo, Ing. Juan M. Sarrasqueta, Arq. Guerino Guerra, Ing. Reynaldo Vares, Arq. Pedro Galán, Ing. Marcial R. Bugnon, Ing. Celestino Rossi, Ing. Rodolfo Piñero, Ing. Víctor Nicoli, Ing. José M. Occhi, Ing. Julián Milla e Ing. Leopoldo Freyre.

Sociedad Obrera de la Construcción

En el local de la Sociedad Obrera de la Construcción, se llevó a cabo anoche la asamblea general convocada por la sección cemento armado para la reorganización del gremio y constitución de la Comisión Administradora. Asistió a la reunión un crecido número de trabajadores, quedando integrada la Comisión Administradora en la siguiente forma: secretario general, Juan Galva; pro secretario, Luis Albertalli; tesorero, Juan Klin; secretario de actas, Marcos Rodríguez; vocales Otto Logger, Juan Megus, Francisco Stein y Eduardo Bartole; suplentes: Gregorio Matezuk y Claudio Rivera.

La comisión fijó los miércoles a las 18 para realizar sus reuniones semanales.

Próximo baile de la Comisión de Fiestas

En vista del éxito obtenido por el festival danzante realizado la semana pasada en el salón Sionista a beneficio del local propio y campo de deportes del gremio, la Comisión de Fiestas ha resuelto a pedido de numerosos asociados realizar un nuevo baile con el mismo objeto, que tendrá lugar a principios del mes próximo en el local citado.

Resoluciones de la Asociación del Magisterio de Santa Fe

En su última reunión la C. Directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe resolvió:

1o. Pasar nota al Banco Provincial (Casa Santa Fe) expresando que se considera conveniente el reciente sistema por planilla, adoptado por dicho Banco, para el descuento de sueldo al magisterio, siempre que esta forma de operación sea optativa; en consecuencia se solicita, por la misma, se deje sin efecto su carácter excluyente y se permita a los maestros, que así lo estimen, efectuar el descuento de sus haberes mediante letras individuales, como lo han venido haciendo hasta ahora.

2o. Proponer a la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio a los Sres. Alberto Gaite Alvarez, Antonio Lesian y Bernardo Rusina, como candidatos para el caso de que se soliciten delegados para integrar las comisiones encargadas de reglamentar la Ley 2892.

3o. Se faculta al Sr. Presidente para firmar contrato con una empresa del lugar, para la construcción del camino de acceso a la Colonia de Vacaciones en Los Molles (Provincia de Córdoba).

4o. Se designa subsecretaria de Prensa hasta tanto dure la ausencia de la titular, Srta. Consuelo Amondarain, a la vocal 2o. Srta. Concepción Gallegos.

5o. Se designa para integrar la Comisión Casa del Maestro, a la Srta. Delia Piera y al Sr. Angel Bonaluto y para la Comisión de Prensa, a la Sra. Angélica T. de Suárez.

6o. Se da lectura a notas recibidas y despachadas.

7o. Se aceptan como socios a los Sres. José M. Godiño, César María Desiderio Farías y a la Srta. Sara Rocca.

8o. Se acepta la renuncia presentada por la Srta. Elba Ferrari.

9o. Se establecen los días primer y tercer lunes de cada mes para celebrar reuniones de la Comisión Directiva.

LOS REMATES EN LA EXPOSICION DE RECONQUISTA

No fué vendido el campeón bovino. Precios de equinos y ovinos.

RECONQUISTA, 11 (Corresponsal) — Escaso interés se notó en las ventas de productos premiados en la exposición ganadera. Puesto en subasta el gran campeón Triángulo Marshal 3, cuyos propietarios son los sucesores de Antonio Saralegui, no fué vendido a causa de que la base, mil pesos, no fué mayormente superada.

El reservado campeón Triángulo Ipsig 256, de los mismos propietarios, fué vendido en la cantidad de $ 1.400.

De la raza Hereford, fué vendido Ñaembé Carter 1, de los señores Fratini en 1.350.

Adjudicación de premios

EQUINOS. Machos Anglo Normando de tiro liviano y silla. El primer premio fué adjudicado al No. 67, Louis; expositor, Soc. Anónima Estancias Unidas "La Prusia", María Eugenia, F. C. C. N. A.

El 2o. premio lo obtuvo el No. 68, Henry; los mismos propietarios.

El No. 66, Bonaparte, obtuvo el premio de conjunto. Los mismos expositores.

OVINOS

Reproductores a galpón — Lincoln Neozelandes

Primer premio, el No. 76, un borrego, expositor: Juan Chiappero, Providencia F.C.S.F.

Ovinos a campo — Machos Lincoln Neozelandes

Primer premio el No. 77, tres borregos, expositor: Juan Chiappero.

Segundo premio, el No. 78, tres borregos, presentado por el mismo expositor.

Ovinos a corral — Machos Hampshire Down

Primer premio, el No. 79, tres borregos, expositor: Wilfredo Dagatti, Providencia F.C.S.F.

Segundo premio, el No. 82, tres borregos, expositor: Arnaldo Spuler, Elisa F.C.S.F.

Ovinos a campo — Machos Romney Marsh

Primer premio, el No. 86, tres borregos, expositor: Juan Francisco Murragh Bernard, Gualeguaychú, Entre Ríos.

Segundo premio, el No. 84, tres borregos, del mismo expositor.

Hembras Romeney Marsh

Primer premio, el No. 91, tres borregas, expositor: Murragh Bernard.

Segundo premio, el No. 94, tres borregas, del mismo expositor.

CAMPEONATO INTERCLUB DE TENNIS

Se cumplieron esta mañana tres encuentros correspondientes al campeonato interclubs de tennis de la provincia (zona norte), los que finalizaron con los siguientes resultados:

5a. división caballeros: Atlético Unión venció a Santa Fe Lawn Tennis por 2 a 1.

4a. división caballeros: Ferroviario se impuso a Santa Fe Lawn Tennis por 2 a 1 y Esperancino Lawn Tennis a Atlético Unión por 3 a 0.

1a. división caballeros: Santa Fe Lawn Tennis se impuso a Atlético Rafaela por 4 a 1.

Denuncian nuevas amenazas de desalojo los vecinos de Barrio Centenario

Un grupo de vecinos de barrio Centenario se ha dirigido a la redacción de este diario denunciando que las autoridades municipales han vuelto a exigir el desalojo de los terrenos situados en las inmediaciones del puente carretero a Santo Tomé, amenazando con hacer uso de la fuerza pública a los que desde el día de mañana se nieguen a cumplir la resolución.

Con motivo de la conducta observada por las autoridades municipales y ante el peligro de que las amenazas se lleven a la práctica, la Asociación Vecinal de Barrio Centenario convocó a una asamblea general de vecinos, la que se encontraba reunida en momentos antes de cerrar esta edición. Sabemos, sin embargo, que se ha resuelto designar una comisión para que se entreviste mañana con la Comisión Especial del Concejo Deliberante, a fin de ponerla en conocimiento del asunto y pedir que se adopten las medidas convenientes que pongan término a la arbitraria disposición de las autoridades municipales.

HIPODROMO DE SAN ISIDRO

1a. CARRERA

1o. TIZONITO, 54 ks. por Bermejo y Tizona, del stud Cina Cina al cuidado de M. Carelli.
2o. Walter, 57.
3o. Pabellón, 54.
4o. Alfin, 57.
No corrieron: Gran Fifí, Edison y Romancero.
Sports: Del 1o. $ 3.60 y 2.20; del 2o., $ 2.80.
Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 1' 29" 4/5. Jockey: Leguisamo.

2a. CARRERA

1o. CARAMILLO, 57 ks. por Barranquero y Camuchita, del stud Piedra Blanca, al cuidado de J. Ridella.
2o. Gran Fifí, 57.
3o. Marco Antonio, 57.
4o. Avellaneda, 57.
No corrieron: Pabellón, Precinto, The Satrap y Palo Azul.
Sports: Del 1o. $ 8.40 y 2.60; del 2o., $ 4.80.
Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'27" 2/5.
Jockey: Leguisamo.

3a. CARRERA

1o. OLE, 52 ks. por Aldeano y Olca, del stud A. Grassi, al cuidado de A. Grassi.
2o. Ranqueloca, 52 1/2.
3o. Dark Eyes, 54 1/2.
4o. Buena Pieza, 54 1/2.
No corrió: Nerea.
Sports: Del 1o., $ 23.30 y 7.80; del 2o., 9.30; y del 3o., 6.60.
Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 59" 4/5. Jockey: Erezhe.

4a. CARRERA

1o. EVA, 58 kilos, por Pantalón y Stincelle, del stud Amistad al cuidado de Juan León.
2o. Raparita, 56.
3o. Ña Pancha, 56.
4o. Pura Suerte, 56.
No corrieron: Maritza, Zorra, Cambusa, Evening Glory, Carla, Fatalidad y Charuta.
Sports: del 1o. $ 12.10 y 5.70; del 2o. $ 8.10 y del 3o. 6.40.
Ganada por: 1 3/4 cuerpos.
Tiempo: 59"2/5.
Jockey: R. Quinteros.

5a. CARRERA

1o. EMLONJO, 58 1/2 ks. por Congreve y Encore, del stud Los Patrios, al cuidado de O. Lanny.
2o. Cosquilloso, 61 1/2.
3o. Halifax, 60 1/2.
4o. Taitu, 58 1/2.
Corrieron todos.
Sports: Del 1o. $ 4.40 y [illegible].40; del 2o., 16.
Ganada por 1 3/4 cpos. Tiempo: 1'11" 2/5. Jockey: Leguisamo.

6a. CARRERA

1o. CHILENITO, 56 kilos, por Tanner y Chispona, del stud Jean Bart, al cuidado de E. Giovanetti.
2o. Arlequín, 56.
3o. Cinco Mangos, 56.
4o. Tejón, 56.
No corrieron: Olímpico, Real Señor, Pipo, Ebano y Mineral.
Sports: del 1o. $ 26.40 y 5.70; del 2o. $ 2.80 y del 3o. $ 5.80.
Ganada por: 1/2 cuerpo.
Tiempo: 58" 2/5.
Jockey: Horberta.

7a. CARRERA

1o. CREUSE, 57 kilos, por Parwiz y Creade, del stud San Roque, al cuidado de E. Ruiz.
2o. Zaleo, 57.
3o. Latour, 57.
4o. Tilbury, 57.
No corrieron: Poles, Mecano, Silver Bud, Japonés y Hale.
Sports: del 1o. $ 3.70 y 2.20; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 2.70.
Ganada por: 3 cuerpos.
Tiempo: 1'24" 3/5.
Jockey: Leguisamo.

8a. CARRERA

1o. BASTON, 58 kilos, por Cocles y Brist Wings, del stud La Pinta, al cuidado de J. Lofiego.
2o. Sufragista, 56.
3o. Despecho, 56.
4o. Chismoso, 52.
No corrieron: Marco Antonio, Bonitskaya.
Sports del 1o., $ 116.20 y 21.60; del 2o., 4.80 y del 3o., 5.80.
Ganada por 1/2 pescuezo.
Tiempo: 1' 1" 2/5.
Jockey: Lofiego.

Liga Sanjustina

SAN JUSTO, 11. — (Corresponsal). — Correspondiente al campeonato de las primeras "B", se jugaron esta tarde dos encuentros que finalizaron con los siguientes resultados:

Colón	5
Sp. Correos	1
Sanjustino	1
Juventud	0

Observaciones meteorológicas

La máxima de hoy ha sido de 21 grados al abrigo

Nuevamente hemos tenido hoy un día de temperatura elevada, intensa humedad y alta tensión del vapor. La temperatura máxima fué de 21 grados al abrigo y el barómetro marcó 763,94.

De la Estación Meteorológica de Kilómetro 11, transmiten: a las 9: presión atmosférica, 766.86; temperatura del aire, 13.2; mínima, 10.8; humedad relativa, 93; tensión del vapor, 10.31; viento: Sur-Sud-Este. A las 15: presión atmosférica 765.31; temperatura del aire, 20.3; humedad relativa, 61; tensión del vapor, 10.85; viento: E.N.E.; máxima, 21 grados a las 16 horas.

En el Observatorio Meteorológico Anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción se registraron los datos siguientes: barómetro, 763.94; máxima, 21; mínima, 13.6; viento: Este.

Diccionario Histórico Biográfico de Artistas Americanos

Se documenta la edición del mismo

El arquitecto Carlos Federico Ancell, a cuyo cargo se encuentra la dirección del Diccionario Histórico Biográfico de Artistas Americanos, con el deseo de documentar la edición del mismo, se ha dirigido a todos los artistas de la república solicitándoles el mayor número de informaciones referentes a la labor artística por ellos cumplida, datos biográficos y actividad esencial con un detalle completo y elementos que permitan concretar un juicio objetivo sobre la personalidad de cada artista.

El volumen en preparación comprende varios miles de nombres de artistas americanos, cuya labor se desea dar a conocer en forma concreta y clara, razón por la cual la dirección ha iniciado la demanda de un amplio material gráfico y biográfico de cada uno de ellos.

HIPODROMO DE ROSARIO

1a. CARRERA

1o. PAJARITO, 57 kilos, por Trelawy y Calatrava, del stud San Blas, al cuidado de J. Macchio.
2o. Nikilsa, 57.
3o. Nair le Treize, 57.
No corrió Macedo.
Sports del 1o., $ 5.40 y 3.50; del 2o., 4.50 y del 3o., $ 6.60.
Ganada por 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1' 20" 1/5.
Jockey: J. Castro.

2a. CARRERA

1o. LAS HERAS, 57 kilos, por Mineral y Last Love, del stud Insita, al cuidado de G. Vichera.
2o. Newton, 55.
3o. Still, 57.
No corrieron: Abey, Gardelitte, Locho, Miñanguita y Piancado.
Sports del 1o., $ 18.70 y 3.50, del 2o., 2.70 y del 3o., 3.00.
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1' 28" 2/5.
Jockey: H. Gómez.

3a. CARRERA

1o. RETENCION, 56 kilos, por Electrón y Retorta, del stud Comsal, al cuidado de R. Nerone.
2o. Lejanía, 53.
3o. Machaza, 56.
No corrieron: Clarícia y Vogue.
Sports: del 1o., $ 20.40 y 6.20; del 2o., 3.60; del 3o., 13.30.
Ganada por 1 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 18" 2/5.
Jockey: P. Herrera.

4a. CARRERA

1o. FURTIVITO, 57 kilos, por Moquehua y Furtiva, del stud El Dorado, al cuidado de R. Fernández.
2o. Mocasín, 53.
3o. Ibytú, 57.
No corrieron: Monasterio, Leopardo, Juego Limpio y Ablaregina.
Sports: del 1o., $ 7.10 y 4.00; del 2o., 5.00.
Ganada por 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 13" 2/5.
Jockey: E. Grama.

5a. CARRERA

1o. ASTROLABIO, 56 ks. por Signum y Constelación, del stud Don Cacho, al cuidado de A. Tedeschi.
2o. La Carreta, 53.
3o. Granadino, 56.
No corrieron: Inclán y Personaje.
Sports: Del 1o. $ 10.40 y 5; del 2o. $ 3.70.
Ganada por 1 3/4 cpos. Tiempo: 1'13". Jockey: T. Marniera.

6a. CARRERA

1o. TACUARI, 56 ks. por Le Coeur y Tendresse, del stud Verganza, al cuidado de M. Jurado.
2o. Qué Ruido, 56.
3o. Quino, 56.
No corrió: Licenciado.
Sports: Del 1o. $ 33.80 y 10.80; del 2o., $ 7.20 y del 3o., 3.10.
Ganada por 2 1/2 cpos. Tiempo: 1'47" 3/5. Jockey: B. Jurado.

7a. CARRERA

1o. FRAY GERUNDIO, 54 kilos, por Gontran y Fortuna II, del stud Las Travesuras, al cuidado de F. Calistro.
2o. Somerset, 54.
3o. Briseño, 52.
No corrieron: Hijo Bien, Elvis y Picaporte.
Sports: del 1o. $ 11.90 y 4.20; del 2o. $.90 y del 3o. 10.90.
Ganada por: 1 3/4 cuerpos.
Tiempo: 1'26"4/5.
Jockey: Fratto.

8a. CARRERA

1o. SOMALIA, 53 kilos, por Sparus y Casalinda, del stud Maliasol, al cuidado de N. F. Ibarra.
2o. Notable, 53.
3o. Kavdítica, 50.
4o. Toña, 51.
No corrió: Morena Clara.
Sports del primero $.30 y 3.30, del segundo 3.00, del tercero 3.30.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 13" 4/5.
Jockey: H. Gómez.

Unión se impuso a Colegiales por 1 a 0, en lucha movida y entusiasta

Ulrich fué quien dió el triunfo a su cuadro, victoria que pudo ser más amplia

EL PRIMER TIEMPO: 0 A 0

Avidos de asistir a la rehabilitación del equipo de Unión que intervieme en el Torneo de 2a. División de Ascenso de la A. F. A., una concurrencia que sobrepasaba los 3.000 espectadores, se allegó hasta el field de Avenida López y Planes, donde el cuadro local enfrentó a Colegiales, en disputa de



Una de las tantas intervenciones de Pape, cuyo desempeño en el match de hoy fué muy lucido

los puntos reglamentarios, correspondientes a la 12a. fecha.

Antes de la iniciación del match se tejieron diversos comentarios con respecto al resultado que el mismo arrojaría. Había quienes vaticinaban la victoria de Unión y otros que se mostraban un tanto pesimistas. Esos grupos, para robustecer sus opiniones, se basaban en razones, por cierto, lógicas.

FORMACION DE LOS EQUIPOS

Al hacer su aparición, los teams del match de fondo fueron aplaudidos y formaron así:

UNION: Lescano; Martini y Bárale; Arteaga, Solari y Pérez; Bustos, Gervé, Lugones, Milesi y Ulrich.

COLEGIALES: Pape; [illegible] bide e Icardi; Lalón, Evecart y Sasso; Boczo, Rivas, Chazzarretta, Avila y De Rossi.

LA INICIACION

A las 15, el árbitro Molitutti, dió orden de iniciar las acciones. Correspondió al centre forward visitante poner en movimiento el esférico, haciéndolo con un pase a Rivas, a quien despojó Lugones cediendo a Milesi, que avanzó, pero fracasó en su intento de incursión, pues fué despojado.

Contraatacó Colegiales, pero Martini rechaz bien, al igual que Larrabide ante un avance local llevado a continuación.

Bustos ejecutó a los 5', un tiro libre en cuyo rechazo fracasaron defensores rivales, pero en el momento que [illegible] Lugones, el arquero visitante recogió la pelota.

A los 8 m., Ulrich despidió un buen centro que Larrabide rechazó de cabeza. Después de unas jugadas en el campo de los visitantes, Bustos tiró fuerte pero su shot pasó frente a la valla sin que nadie pudiera localizar el esférico.

Atacó Colegiales y su winger izquierdo, en momento oportuno, despidió un buen tiro que Lescano detuvo bien.

Buen pase de Rivas a Boczo y tiro de éste que Lescano detuvo sin esfuerzo.

SENDOS SHOTS Y CASI GOL

Iban 15' cuando Milesi, a 25 mts. [illegible] del arco rival despidió un potente shot a media altura que Pape, con gran esfuerzo rechazó con la mano a un costado, donde a la carrera, Ulrich envió otro tiro potente, pero nuevamente el arquero visitante se arrojó de nuevo y detuvo la pelota, en medio de grandes exclamaciones.

En realidad fueron sendos shots ante los cuales Pape debió esforzarse para no ver a su valla caída por primera vez.

A renglón seguido, Busto, de voleo, tiró, pero Pape atajó en buena forma.

En momento de cierto apremio para la valla local, Solari logró despejar la situación.

Foul de Zárate a Boczo y tiro de Avila que pegó en el cuerpo de Zárate. Cargó Unión y Milesi, que había sido habilitado por Ulrich, perdió la pelota. Un minuto después, buenas combinaciones entre los delanteros locales y shot de Bustos que Pape atajó bien.

BIEN MILESI

Milesi, luego de eludir la intervención de Larrabide, despidió un shot sorpresivo que, con gran esfuerzo, Pape detuvo sobre la línea del corner del costado izquierdo, en una jugada de arrojo que le valió muchos aplausos.

SIGUE LUCIENDOSE PAPE

El dominio de Unión es notorio. Sus ágiles rematan con frecuencia, pero Pape, que se luce a cada intervención suya, es un gran escollo para las aspiraciones de los ágiles santafesinos.

En [illegible] de un nuevo tiro de Milesi, Pape se luce al atajarlo. Otro shot de [illegible] pasó, a los 26', frente a la valla y a ras del suelo, sin que nadie pudiera localizar el esférico.

DOMINIO DE UNION

Llegado el juego a la primera media hora, se pudo comprobar que Unión había ejercido durante ese lapso, buen dominio, pues atacó más y produjo mayores situaciones de apremio al arco contrario.

Por su parte, Colegiales no exhibía un quinteto ofensivo mayormente peligroso, pero sí un sexteto defensivo seguro y de gran eficacia.

En momento que los ágiles locales accionaban cerca del cuadro grande rival y al recibir la pelota de un rechazo, Arteaga tiró fuerte pero su shot pasó frente al arco.

OTRA VEZ PAPE

Bustos, a los 40', sirvió un centro que Lugones tomó y despidió un shot que Pape, luciéndose nuevamente, mandó al corner, que produjo un amontonamiento de jugadores al que puso término Gervé con un shot que resultó elevado, cuando eran muchas las probabilidades que tenía de abrir el score.

Con Unión en el ataque finalizó la 1a. etapa y [illegible] que el tanteador se [illegible], aun cuando por poco, casi lo consiguió Lugones, a los 41' al tirar y pegar la pelota en el parante izquierdo.

En consecuencia, los primeros 45' finalizaron con el resultado parcial siguiente:

Unión	0
Colegiales	0

SEGUNDA ETAPA

A las 16.06, se inició el segundo tiempo. El primer avance correspondió a Unión, pero sin resultado.

El referee penó a Boczo por hands y Zárate encargado de ejecutar la pena, cedió hacia atrás a Lescano que mandó la pelota al centre de la cancha.

EN EL PARANTE

A los 6' el equipo visitante organizó un avance rápido, siendo el mismo finalizado por Boczo que tiró, pegando la pelota en el parante izquierdo, deteniéndola luego Lescano, sin apremio.

A continuación atacó Unión y Bustos shoteó pero elevado. Apremiado por Boczo, Pérez cedió corner, el que ejecutado no produjo ulterioridades.

GOL DE ULRICH

Cuando se llevaban jugados 17', Unión llevó un rápido ataque; Lugones habilitó a Ulrich y éste emprendió una rápida corrida por su ala y se allegó hasta el cuadro grande adversario. Cuando lo creyó oportuno despidió a la carrera un potente shot a media altura, ante el cual Pape nada pudo hacer para evitar la caída de su valla.

El gol, entusiastamente aclamado por el público local, dió mayores bríos al team unionista, cuya delantera incursionó repetidas veces el sector rival, casi siempre en forma peligrosa.

Reiniciado el match, siguió atacando Unión, pero Colegiales, a los 18' llevó un ataque. Rivas, tiró cerca del arco, pero la pelota pasó a ras del suelo y salió afuera sin que ningún jugador lograra localizarla.

Dos minutos después, Bustos despidió un centro y Ulrich de cabeza mandó el esférico sobre el travesaño.

SIGUE EL DOMINIO LOCAL

A medida que el partido se desarrolla, Unión fué superando a su adversario, que no cedía ante las frecuentes y peligrosas cargas locales. Asediados con frecuencia, los defensores visitantes opusieron tenaz resistencia y, a la vez, mostráronse decididos y seguros en sus intervenciones, la mayoría de ellas, acertadas.

Desde lejos, Encart probó puntería pero Lescano detuvo bien. A renglón seguido, tiro libre de Larrabide que Martini, en lucida intervención y pese a ser molestado por dos contrarios, rechazó al medio del field.

Rivas cedió a Echazarreta y éste habilitó a Boczo que devolvió al centro, sin que el intento de ataque prosperase.

Lugones, en posesión de la pelota avanzó y luego cedió a Bustos que seguido por Larrabide, vió dificultada su acción. En momento en que el winger estaba ya cerca del arco custodiado por Pape, el mencionado fullback lo despojó en buena forma, saliendo la pelota al corner, sin que al ejecutarse el tiro de esquina, hubiese ulterioridades.

ACCIONES MOVIDAS

El partido es reñidamente disputado y movido. Después de los 30' se notó una buena reacción en los visitantes, cuyos delanteros se afanaron por conseguir el empate.

Bustos hizo efectivo, a los 35', un tiro libre, haciéndolo en forma alta y fuerte. En momento que Lugones encaraba, Pape detuvo el esférico.

LOS ULTIMOS 5 MINUTOS

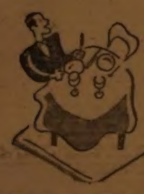
Así como Unión bregó sin descanso aumentar ventaja, así se afanó también Colegiales por empatar el score.

Unión siguió dominando y haciendo pasar por momentos de apremio a la valla rival.

Final:

UNION	1
COLEGIALES	0

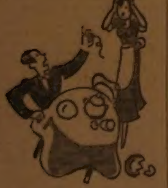
HISTORIETA SOMBRIA...



—¡Pero mujer, apúrate que tengo un hambre que no veo!



—Ten paciencia: yo tampoco veo con luz tan mala.



—¡¡??!!... un pelo en la sopa!!

Quedó constituído en Rosario el Comité pro unidad y afirmación partidaria de la U.C.R. de Santa Fe

El gobernador Dr. Iriondo pasó por esta ciudad con destino a la Capital Federal

INVESTIGACION A LA Emp. MIXTA

ROSARIO, 11 — En la calle Córdoba 1016 se efectuó ayer la reunión preliminar para dejar constituído el comité de "Unidad y Afirmación Partidaria" que responde a la tendencia impersonalista afecta a la Casa Gris, siendo presidida por el señor Angel Sagasse.

Después de un cambio de ideas resolvióse designar una comisión de la que forman parte los diputados Casas (hijo), Pardo, Sánchez y Graffigna, concejales Crovetto, Di Luca, Pérez Zavalla y Pell y los señores Agustín Repetto, Sagasse, Adolfo F. Chavarri, Antonio Devito y Emilio Rossi, para que constituyan la junta provincial y organicen una nueva reunión que tendrá lugar el lunes próximo.

A la misma no asistió el senador Castelló, que envió una carta, el diputado Sánchez, como tampoco el presidente de la convención impersonalista señor Repetto, aunque en la información suministrada oficialmente por la nueva entidad, se hace aparecer a los dos últimos, como firmando el acta de constitución.

La defraudación del Banco Provincial

ROSARIO, 11 — Ayer tarde el juez de instrucción doctor Borzone volvió a tomar declaración indagatoria, al ex gerente general del Banco Provincial, José A. Borella, acusado de ciertas irregularidades en perjuicio de la institución.

Considérase a ésta perjudicada hasta ahora en la suma de 109.250 pesos, sin perjuicio de los créditos que a personas sin mayor solvencia y con falsas manifestaciones de bienes se habrían acordado, tanto que ya se comprobó un caso de 36.000 pesos en ese sentido. Además Borella habría perjudicado a personas que le dieron la firma en 76.000 pesos.

El presidente del Banco Provincial, señor Uranga, estuvo ayer en Santa Fe, donde se entrevistó al respecto con el gobernador Iriondo y el ministro Argonz, almorzando luego con el primero.

El monumento a la Bandera

ROSARIO, 11. — Han salido para Buenos Aires los miembros del jurado especial del monumento a la bandera, doctores Solari, Pareto y Colombo Berra, y el señor Leopoldo Uranga, para asistir a la reunión que tendrá lugar hoy, bajo la presidencia del doctor Cullaciati.

Incorpórase allí oficialmente el nuevo miembro doctor Luis María Campos Urquiza, que reemplaza al doctor Tomás R. Cullen, recientemente fallecido.

La investigación a la empresa mixta

ROSARIO, 11. — Para mañana, su presidente el doctor Scarabino, ha citado a reunirse a la comisión investigadora de la empresa municipal mixta de transportes, pero se duda que se lleve a cabo.

Del sector oficialista, antes de clausurarse el período de sesiones ordinarias, renunciaron sus miembros, el ingeniero Devoto, fallecido después, y el doctor Crovetto, y del comité nacional no sólo no concurrirán los señores Rodríguez y Ceaccar, sino que exigen que el doctor Scarabino deje de ser concejal, pues de lo contrario dimitirán en forma ruidosa, tanto, que ya el asunto habría sido consultado con el doctor Mosca, que dió su conformidad al respecto.

Fallecimiento de un "maffioso"

ROSARIO, 11. — No obstante no haberse suministrado información al respecto, ha podido saberse que el 5 del corriente falleció en la cárcel de encausados, Juan Michelli, uno de los más peligrosos componentes de la banda de "maffiosos" que tuvo como jefe al extinto Don Chicho. Murió de tuberculosis, para estaba enfermo [illegible].

Michelli era sindicado como el lugarteniente de Don Chicho Chicó, y asistió en ese carácter a la reunión del tribunal trágico en la chacra de Juan Logiácomo, en San Lorenzo, donde se condenó a muerte a Esteban Curaba, Luis Dalmoto y Cayetano Pendino, que fué cumplida momentos después.

Confesó oportunamente Michelli que, junto con Diego Ulino, José Consiglio, Carlos Cacciato y el prófugo José Montagna, ejecutó a Curaba y Dalmoto, siendo él quien en persona colocó sucesivamente en el cuello de las víctimas la soga para ahorcarlas y cuando quedaron muertos, con el extremo de ella, les ató las piernas, para que les llevaran cerca de Bernabé, sobre las orillas del río Carcarañá, donde fueron encontrados después. También Michelli facilitó el dato que oportunamente permitió en la chacra de Logiácomo, encontrar el sitio donde había sido enterrado Pendino. Confesó asimismo, haber participado en el asesinato del periodista Silvio Alzogaray, pero fué sobreseído en lo referente al del procurador Domingo Romano. Había nacido en 1891. Actualmente quedan 12 "maffiosos" a disposición del juez doctor Benjamín López, designado entre los abogados de la matrícula, por recusación e inhibiciones de los demás de distintos fueros, cosa que por primera vez ocurre en los tribunales de Rosario. El doctor López, que es camarista jubilado, ya dictó varias providencias en el voluminoso proceso.

Encuéntrase en Buenos Aires el gobernador Iriondo

ROSARIO, 11 — Esta madrugada llegó de esa, en automóvil, el gobernador Iriondo, quien tomó el tren de las 3.20 con destino a Buenos Aires.

Trátase de un viaje que venía anunciándose desde hace días, no obstante que salió un desmentido al respecto.

Oficialización de listas radicales

ROSARIO, 11 — La única lista de candidatos a la fórmula gubernativa, miembros del comité y convención nacional del radicalismo del sud, es la que publicó días pasados "El Litoral".

Una actitud del diputado Pita

ROSARIO, 11 — Dada la situación especial con que se encuentra con su colega y adversario político el diputado Bertotto, el señor Pita no quiso concurrir a la reunión de bloques del viernes último, donde el impersonalismo que preside fué representado por el señor Lanús, que forma parte de la comisión investigadora, habiéndosele designado su presidente.

Además el señor Pita, por medio de un adversario y amigo común, le habría hecho saber al señor Bertotto que procederá con toda tolerancia en la desagradable cuestión en que se encuentra envuelto.

Conferencia sobre las islas Malvinas

ROSARIO, 11. — Asistieron 390 personas al acto realizado en la Biblioteca Argentina, por la Junta pro recuperación de las islas Malvinas, hablando el doctor Carlos García Montaño y los delegados metropolitanos Dell y Moreno.

La partida del embajador estadounidense en Bélgica

LISBOA, 11. — Se sabe que el embajador de Estados Unidos en Bélgica John Cudahy partirá mañana en avión, desde esta capital, pues tiene prisa para regresar a Wáshington.

Recuérdase que dicho diplomático formuló hace pocos días declaraciones sobre las fuerzas alemanas que ocupan Bélgica, declaraciones que levantaron protestas en Gran Bretaña y Estados Unidos.

NUEVO PRESIDENTE DEL ECUADOR

QUITO, 11. — El congreso, en su sesión de esta mañana, nombró al presidente del Senado Julio E. Moreno para que se haga cargo del Poder Ejecutivo hasta fines de agosto, de conformidad con la constitución.

El presidente provisional que se retira, Sr. Andrés Córdoba, envió al Congreso el siguiente mensaje: "Las nuevas corrientes ideológicas amenazan destruir la democracia y todos los elementos del derecho internacional desbaratando los cimientos económicos en todo el mundo.

El gobierno del Ecuador, tendiendo siempre a la afirmación de la solidaridad continental, cree que las dichas altas empresas se lograrán sólo con la solución de los conflictos entre las naciones vecinas en forma de presentar un frente unido para la defensa".

Moreno aludió a los esfuerzos del Ecuador para resolver el litigio fronterizo con Perú y mencionó que Ecuador fué el primer país americano que condenó la invasión alemana en los países bajos y la soviética en Finlandia.

Comentario del diario "El País" de Montevideo

MONTEVIDEO, 11 — "El País" en un editorial de hoy, enaltece la obra realizada por la convención panamericana de cooperación intermunicipal, destacando la labor de la misma desde su creación en La Habana, en el año 1938, con miras a cumplir su aspiración máxima, es decir, crear la Confederación Panamericana de Municipios.

"Mientras las naciones europeas hacen cada vez más grandes sus diferencias y se desangran en una enconada lucha de cuyo desenlace depende hasta la suerte de la civilización — dice "El País" — los países de América estrechan cada vez más sus vínculos para proseguir en la paz, su abierta política de comunión y una de las manifestaciones más interesantes surgidas del sistema de conferencias internacionales americanas; uno de los esfuerzos más tesoneros y vigorosos, colosalmente conductivos para afirmar la emprendida política de solidaridad, es la obra admirable de cooperación y coordinación constructiva que cumple la comisión panamericana de cooperación intermunicipal".

Distrito Militar No. 36

Pedidos de excepciones militares

Los ciudadanos Andrés P. Gómez, matrícula [illegible], y Alberto Domingo Balón, matrícula [illegible], con asiento en San Jerónimo Norte y Pilar respectivamente, se han presentado ante el Juzgado Federal de esta ciudad, solicitando excepción del servicio militar por estar comprendidos en los términos de la ley 4707, sostén de madre viuda.

Los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los causantes, como cualquier otra persona, en el caso de ser infundadas las causas alegadas, deben comunicarlo al jefe del Distrito Militar No. 36, acompañando los antecedentes respectivos.

La inscripción de mujeres y extranjeros en el padrón municipal se cerrará el 15

De acuerdo con las disposiciones de la ley orgánica de las municipalidades y de la ley electoral No. 2600, el día 15 del corriente será clausurado el plazo para la inscripción de extranjeros y mujeres en el padrón municipal de todas las ciudades de la provincia.

Como lo hemos hecho notar anteriormente, es poco el interés demostrado por el vecindario como lo comprueban las cifras de las inscripciones registradas hasta ahora y en los círculos políticos se cree que no serán de volumen las cifras de las inscripciones, de modo que no tendrán influencia alguna en los próximos comicios.

Universitarias

Instituto de Enseñanza Práctica de la Facultad de Derecho

La secretaría de este Instituto comunica a los alumnos inscriptos que las clases prácticas a dictarse en el mismo comenzarán mañana y seguirán desarrollándose con el horario establecido.

El día lunes se dictarán las siguientes clases: A las 15: Comisión No. 5, Derecho Procesal Civil. A las 19: Comisión No. 3, Derecho Comercial y Comisión No. 6, Derecho Procesal Criminal.

El día martes se dictarán las siguientes clases: A las 15: Comisión No. 2, Organización Judicial; a las 19, Comisión No. 8, Derecho Procesal Civil.

Niños de hogares santafesinos

(Foto HOJRAJ)



Carlos E. Cingolani Stampati — Adela Susana Avaro Sabá — Juan E. Abad Cingolani

Club Ferroviario—

—En el campo de deportes del Club Ferroviario se realizó hoy la fiesta campestre organizada por las autoridades de la entidad, en agasajo de los asociados y familias. Una orquesta típica y americana animó el baile desde la hora en que se inició el "camping", y durante todo el día hubo interesantes motivos de diversión.

Asilo de Huérfanos Varones—

Tuvo lugar esta mañana en casa de la señorita Laura Pujato López, la apertura de sobres y alcancías puestas en circulación para la colecta que en favor del Asilo de Huérfanos Varones que patrocina la Sociedad Protectora de la Niñez, se realizó recientemente.

El resultado obtenido por las comisiones colectoras, fué el siguiente: Señoritas Elena Soto y Felisa Picazo, $ 52.65; María Josefa Beltrocco, 25.30; Noemí Golián Gálvez, 59.35; Lola Fontanilla, 24.60; Lina Aragón, 77.73; Laura Pujato López y Matilde Pujato, 108.25; Nélida Eguiazu López, 84.55; Nélida Postás Aragón y Nelly del Carmen Zamora, 136.30; María M. Picazo, 175.55; Elba López Domínguez, $ 34; Inés Mutazzi Murcillo, 40.85; Bélgica Alfonsín, 48.20; Estela García Domenicone, 34.10; Rosa Masset Iturraspe, 90.85; Lidia A. de González, 30.30; María Isabel Jopson, $ 72; Noemí Muñiz Carlos, 31.80; Elvira Lassaga, 42.70; María Mercedes Román Picazo y María Pérez, 38.30; Irma Cisneros y Teresa Bonet, 29.35; Yolanda Vaccari, 25.65; Inés Gil, 18.25; Ana María Lemaire, 4.60; Rosa Masset Iturraspe, María M. Picazo y Ana María Candioti Peruzzi (Bancos y casas de comercio), $ 260; Gloria Cello, María M. Picazo; Victoria Picazo de Costa y Sara Sammyn Bouvier (barrio Candioti), 228.80; María Anichini de Quirós (avenida Freyre), 49.05.

El total de la colecta asciende a la suma de $ 1.500.

Asistieron a la reunión las señoritas Gloria Cello Prestley, Laura Pujato López, Elena Soto, Agustina Coll, María M. Picazo y Rosa Masset Iturraspe.

La comisión directiva de la Sociedad Patrocinadora de la Niñez agradece a todas las personas que han contribuído en una u otra forma al mejor éxito de la colecta.

Compromisos—

Quedó formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Rosa María Guidi con el señor Carlos D. Cossana, quienes con este motivo recibieron las plácemes de sus allegados y relaciones.

—A mediados del mes en curso quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Puta Gallardo con el señor J. Carlos Danesi, pareja relacionada en esta ciudad.

La boda se realizará en el transcurso del corriente año.

Cocktail de beneficio—

Destacados contornos asumió el cocktail-party realizado ayer por la tarde en los salones del Centro Español, con los auspicios de la comisión protectora del Hospital Italiano que preside la señora Azucena Narvaja de Allende.

El producido de esta fiesta, que congregó a numerosas familias de nuestra sociedad, será destinado en favor de dicho nosocomio.

Una excelente orquesta típica y americana animó el baile, que se prolongó animadamente por espacio de varias horas.

Entre la concurrencia anotamos al vice cónsul de Italia don Luis Palmieri, Dr. Benjamín Allende y Sra. Azucena Narvaja, Juan Occhi y Sra. Lola Uranga, Humberto Occi y Sra. Margarita Echegaray, Valentín Parodi y señora Penélope Testoni, Antonio Turri y Sra. Francisca Carreone, Carlos Guidi y Sra. Lola Alvarez, Octavio Alberio y Sra. Sofía Fergu, Emilio Castagnola y Sra. Nelda Simonetti, señoras Marcelina R. de Dellepiane, Blanca Garassino de Ortega, Elena G. de Vera, Francisca R. de Prusa, Luisa B. de Cerana, Josefa R. de Sheghizzi, Olivia Reyes de Guala, Rosa G. de Lanfranchi, señoritas Noemí Arteaga Sola, Violeta y Eda Candioti Arteaga, Rosa Vitturi Bonazzola, Irma Bonazzola Tettamanti, Matilde Guersovich, Carmen y Lidia Casañas Morgan, María Beatriz Figoli, Victoria Borile, Blanca Montagna, Sara Occhi Uranga, Elena Schubert, Sara y Carmen Vallejos, Annabella Perini, Rafaela y María Pegassano, María González, Elide Muralles Caragna, Olga González Colomi, Teresa, Amelia y Elena Maldonado Doglioli, Amalia Canga Roland, María del Carmen Abad Tuells, Naida de la Mata, Carmen Chiesa, Zulema Lauria, Teresa Seghizzi, Jeannette Hallenger, Blanca Garassino, María Carol Velázquez, Nélida Peddy Soto, Rosa Domenech Puig, Reina Pairotén, Nuri Gimbernat, Frida y Torcuata Simonetti y numerosos caballeros.

Demostraciones.—

—Esta noche a las 21 será servida en el restaurant Conte de la ciudad de Paraná la comida que los amigos de los doctores Mario Lothringer y Raúl Aranguren le ofrecen, con motivo de sus recientes designaciones para ocupar altos cargos en la magistratura de esa provincia.

A este acto se han adherido numerosos caballeros de esta ciudad donde los obsequiados cuentan con extensas vinculaciones.

—Mañana será servida la comida que el Centro de Ingenieros de esta capital ofrece al ingeniero J. Carlos Ariotti, con motivo de su destacada actuación en la presidencia de la entidad. El acto que cuenta con numerosas adhesiones pondrá de manifiesto el aprecio que rodea al obsequiado.

Funerales—

—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se rezará mañana a las 9 un funeral en memoria de la señora Concepción Coffini de Andres, a raíz de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

—En sufragio del alma del señor Ambrosio Albe se oficiará un funeral mañana a las 9.30 en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Enfermos.—

—Mejora el señor Deolindo R. Araya.

—Mejora doña Etelvina Fontes de Crespo.

—Ha sido trasladada a su domicilio donde mejora, la señora Antonia María Carrasco de Bósico.

—Enferma la señora Lydia Cullen de Videla.

—Se acentúa la mejoría del doctor Angel F. Garnitano.

—Sigue mejorando la señora Arminda Mantaras Iturraspe de Iturguía, que se asiste en el hospital Italiano.

—Se encuentra enfermo el señor Raúl Betemps.

—Mejora la señora Selva Garzón Guerra de Díaz Rodríguez.

—Restablecida la señora Margarita Serras de Macagno.

—Mejora, en Rosario, la señora Josefa Seguí de Mamet.

—Mejorado don Domingo Tettamanti.

—Mejora la señorita Martha Elena Imbert Jiménez.

—Enferma la señora Blanca de Irigoyen de Aguirre.

—Continúa enferma la Srta. Belkis Bengolea.

—Guarda cama en el hospital Italiano la Sra. Antonia Marcus de Merino; su hijita Cintya Teresita, goza de buena salud.

—Mejoran las niñas Gladys y Elsa Marini Carlos.

—Mejora la señorita Nydia Bella Muñoz Carlos.

—Sigue enfermo el niño Jorge Nicoletti Ramírez.

—Enferma la señorita Mar a C. Palmier.

—Enferma la señora Carmen Colombini de Nieva.

—Enferma la Srta. Beikis Arévalo.

—Se encuentra enferma la señorita Violeta Moriset Espina.

—Guarda cama la señora Rosa P. de Astorri siendo su estado como el de su hijita Susana Marina, satisfactorio.

—Enferma la señora Susana Candioti de Alemán.

—Mejorada la señora María de la Cruz García Domenicone de Antille.

—Enferma la niña Susana Almeida Candioti.

† Ursula Caballo de Gaéte

(q.e.p.d.) — Falleció el día 11 de agosto de 1940. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — [illegible] hijos: Pablo, Jesús, y Natividad; su hijo político [illegible] Ursula y Esteban, y demás deudos, invitan a [illegible] la extinta al Cementerio Municipal, mañana lunes 12 del corriente, a las 9.30 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Uruguay No. 3544. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "La Piedad", de Borla y Rosetti. Boul. Gálvez 2424.E; teléfono U. T. 23111. 11268v11|8

† Víctor Perdomi Aragón

(q.e.p.d.) — Falleció el día 11 de agosto de 1940. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposa: Matilde C. de Perdomi; su hija: Elida Lecour P. de Gasparini; su hermano: Eduardo [illegible]; su hijo político: Arnoldo Gasparini; sus nietos: Arnoldo Gasparini; sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana 12 del corriente, a las 16.30 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: 4 de Enero No. 1519. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Santa Fe", de Gambino y Bais, 4 de Enero 2555/61. Teléfono U. T. 19077. 11370v11|8

Reuniones—

—Mañana celebrará una nueva fecha de su natalicio la señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, dama que disfruta de señaladas simpatías en esta sociedad. Con este motivo recibirá en su domicilio, el saludo de sus allegados y relaciones.

—En ocasión de celebrar mañana una nueva fecha de su natalicio la señorita Zulema Viñas Clausell, recibirá en su casa el saludo de sus allegados y amistades.

—Con una reunión de familia el señor Humberto Bósico y su esposa Antonia María Carrasco, celebraron hoy el bautismo de su hijita Alicia Zulema del Huerto.

Del acto efectuado en la capilla del Hospital de Caridad fueron padrinos, el señor Francisco Carrasco y su esposa doña Paz Zarzavilla.

Baile.—

—El 14 del corriente a las 19.30 tendrá lugar en el salón de la Sociedad Suiza, un baile organizado por un núcleo de estudiantes secundarios.

La fiesta promete estar muy concurrida.

Las entradas pueden solicitarse desde ya por intermedio de los teléfonos 18281; 12345 y 15802.

Bodas de Plata—

—Celebrarán mañana sus bodas de plata matrimoniales el señor Antonio Saco y su esposa doña Elisa Mondelo, que disfrutan de simpatías en esta capital. Con tal motivo ofrecerán por la tarde en su domicilio un recibo en obsequio de sus amistades.



En la grata fecha los mencionados esposos serán objeto de múltiples agasajos.

† Irene Gozalvez Vda. de Vinda

(q.e.p.d.) — Falleció el día 11 de agosto de 1940 — Confortada con los auxilios de la Santa Religión. — Su padre: Vicente Gozálvez; sus hermanos: Vicente y Gregoria Gozálvez; sus hermanos políticos: Juan Moschino y Dora Mnzegazzi, sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana lunes 12 del corriente, a las 9 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Necochea No. 4164. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española"; de Eletra y Compañía (Sociedad), Hidalgo esq. Las Heras. Teléfono 16071. 11369v11|8

† Santos Schiavon

(q.e.p.d.) Falleció el día 11 de agosto de 1940. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Su señora esposa: Juana Bernada de Schiavon; sus hijas: [illegible] S. de Fernández, Luisa S. de Andrés, Margarita S. de Ceuron, Catalina, Emma S. de Varese, Victoria S. de Nessier; sus hijos políticos: [illegible] Armando Andrés, Julio Ceuron, José Varese y Angel Nessier; sus hermanos: Angel y Carolina (ausentes); su sobrino: Juan Schiavon; sus hermanos políticos, nietos, bisnietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana lunes 12 del corriente, a las 10 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Paraguay No. 3457. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Santa Fe", de Gambino y Bais, 4 de Enero 2555/61. Teléfono U. T. 19077. 11371v11|8

† Juan R. Hernández

(q.e.p.d.) Falleció el día 10 de agosto de 1940. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Su señora esposa: Claudina Sánchez de Hernández; sus hijos: Cristina H. de Cerda, Gerardo, Agripina H. de Martínez, Cecilia, Saúl, Manuela H. de Roldán, Margarita, Amalia H. de Delgado, Máximo César; hijos políticos: S. Cerda, H. Martínez, José T. Roldán, Cipriano Delgado; su hermano: Santiago Hernández; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana lunes 12 del cte., a las 9 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Cepeda y Lamadrid.

Servicio: Cochería "Santa Fe", de Gambino y Bais, 4 de Enero 2555/61. Teléfono U. T. 19077. 11372v11|8

Misas—

—En ocasión de cumplirse el primer aniversario de la desaparición de la señora Rita Lassaga Echagüe de Cresta, se oficiará misa en sufragio de su alma mañana a las 8.30, en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos.

—Para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Herminia Fernández de Bustos de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, se rezarán misas mañana a las 9, en la capilla de los Padres Salesianos (Barrio Los Hornos).

Necrología.—

—Ha fallecido hoy tras el proceso de una larga enfermedad el señor Víctor Perdomi Aragón cuyos restos serán inhumados mañana. Hasta los familiares del extinto llegan numerosas expresiones de condolencias.

—En el cementerio municipal serán inhumados mañana los restos del señor Juan R. Hernández fallecido hoy. Hasta sus deudos han llegado numerosas expresiones de condolencia.

—A la edad de 68 años ha dejado de existir hoy en esta ciudad el señor Santos Schiavon, cuyos restos serán inhumados mañana en la necrópolis municipal.

—Con pesar ha sido recibida en el círculo de sus relaciones la ingrata noticia del fallecimiento de la señora Ursula Caballo de Gaete, ocurrido hoy en esta capital.

Con este motivo llegan hasta los deudos numerosas expresiones de condolencias, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos que se realizará mañana a las 9.30, en el cementerio municipal.

—Ha ocasionado hondo pesar el fallecimiento de la señora Irene Gozálvez Vda. de Vinda, acaecido hoy en esta ciudad.

Hasta los deudos llegan con este motivo las expresiones de condolencia de sus amistades.

El acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 9 en el cementerio municipal, dará margen a una sentida manifestación de duelo.

CULTO CATOLICO

Fiesta de N. Sra. del Tránsito—

Con los auspicios de una comisión de damas y caballeros se activan los preparativos para los festejos conmemorativos de Nuestra Señora del Tránsito y del patriarca San Roque, que se realizarán durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 del corriente en el distrito Piquete.

Las distintas comisiones están integradas en la siguiente forma: Comisión honoraria: Gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo; ministros, Dr. Joaquín Argonz y profesor Juan Mantovani; intendente municipal, don Francisco Bobbio; jefe de policía, don Luis Di Filippo; Dr. Lorenzo de la Torre, Guillermo Cullen Funes, Dr. Joaquín Rodríguez, Otto Schneider, Sebastián Scarafía, Ing. J. Carlos Ariotti, Ramón Cheren, Dr. Carlos Vibaggi, Dr. Pellegrino Testoni y Pascual Gigli.

Comisión de damas: Presidenta, señora Petrona Cano de Parma; secretaria, señorita Cándida Mastronardi; vocales, Belkis Leiva de Aldao, Aurora V. de Sovrano, Manuela M. de Arguinchona, Margarita C. de Piccolo, Catalina B. de Bagnaroli, Elena Schiavino, Emma y María Traverso, Ana, Rosa y Josefa Marchese, Benita Di Filippo, Angelita Nessier, Mercedes Gerol, Petrona Aldao, Esther Beltrame, Clara, Elisa y Rosa Manzoni, Leontina e Inés Giúdici, Juana Sovrano, Angélica Bagnaroli, Amalia Vigil Torres, Irene Galiano, Teresa Fernández, Rita y Josefa Beltrame, Ofelia de Ferrero, Ana y Esther Nonino, Irene Caponelli de Sánchez, H. Damiani, Ruth Piccolo, Norma Palacio, Elisa Gonzalo, Guadalupe Lillino y Carmen Gómez.

Comisión de caballeros y jóvenes: Angel Marchese, Bautista Minella, Luis Traverso, Guillermo Roces, Domingo Arguinchona, Miguel Sánchez, Angel Bochini, Sebastián Mottura, Pablo Guisti, Nicolás Bagnaroli, Domingo Ingaramo, Francisco Di Filippo, Carlos Colli, Francisco Hernández, Angel Galiano, Antonio Fernández, Jacinto Damiani, Vicente Canuto, José Petrusino, Luis Di Filippo, Ramón y Alfredo Beltrame y Antonio F. Ruiz.

El programa confeccionado para estas fiestas, es el siguiente: Día 14. A la puesta del sol: disparo de bombas y repique de campanas anunciando la víspera de las fiestas. Gran iluminación del frente de la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito. Día 15. A las 7: disparo de bombas y repique de campanas anunciando los festejos; a las 8.30, misa de comunión general rezada por el Pbro. Francisco Scotto; a las 9.30, solemne misa celebrada por el Pbro. Humberto De Angeli. El profesor del Seminario de Guadalupe Pbro. Francisco Scotto tendrá a su cargo el panegírico de la Sma. Virgen. Selectas voces corales interpretarán la misa; a las 10.30, inauguración del bazar y quioscos gentilmente atendidos por señoras, señoritas y jóvenes; a las 15, rezo del santo rosario y procesión con la imagen de la Sma. Virgen, durante la cual la banda de policía ejecutará marcha sacra; a las 17, bendición; a las 21, fuegos artificiales. Día 16. A las 7: disparo de bombas y repique de campanas; a las 8, misa; a las 9, solemne misa cantada, con sermón del Santo, a continuación procesión con el glorioso San Roque; a las 10, reapertura del bazar y quioscos; a las 14, juegos populares, cinchadas, carreras, rompe-piñatas, etc. Se iniciará el gran campeonato de bochas, otorgándose premios a los vencedores por eliminación.

Dirigirán el campeonato los señores Angel Bochini y Sebastián Mottura. Colaborarán para la atención de los juegos los señores Francisco Di Filippo, Nicolás Bagnaroli, Domingo Ingaramo y otros. A las 17, rezo del santo rosario y bendición. Día 17. A las 15.30, gran match de football entre los equipos de primera del Reformatorio de Menores y C. A. Cultural y Recreativo "Las Flores", disputándose una hermosa copa. El encuentro se realizará en el field próximo a la iglesia; a las 16, reapertura del bazar y quioscos; a las 17, rezo del santo rosario y bendición. Día 18. A las 7: disparo de bombas y repique de campanas; a las 8, celebración de la Santa Misa; a las 9.30, solemne misa con cánticos religiosos; a las 10, reapertura del bazar y quioscos; a las 15.30, gran match de football entre los primeros equipos de "Sportivo Cruz" y "Central Piquete", disputándose una hermosa copa; a las 16, juegos populares. Terminación del campeonato de bochas; a las 17, rezo del santo rosario y bendición.

Los oficios religiosos serán transmitidos por una red de altoparlantes.

Tranvías de las líneas 3 y 5 y los ómnibus 11 y 2, llevarán al lugar de estos festejos. Por circunstancias imprevistas la comisión podrá alterar el programa.

Agencia en BUENOS AIRES: [illegible]

EL LITORAL

CONCESION No. 515 — CUENTA No. 16 — TARIFA REDUCIDA

La fusión de Neri y Sportivo Correos

Se han iniciado las gestiones pertinentes

El boletín informativo del Club Sportivo Correos y Telégrafos ha dado a conocer puntos interesantes relacionados con esa entidad. Los dos párrafos principales de esas resoluciones informan lo siguiente:

Cesantía de los miembros de la Comisión Directiva: Vista la falta de asistencia de los Sres. miembros de la C. D. a las reuniones convocadas por la presidencia y la falta de interés demostrado por estos, y estando al margen de los estatutos en vigencia, se resuelve declarar cesantes a todos y formar un triunvirato formado por los Sres. Juan N. Noriega, Carmelo Luciani y Nicolás Antonio Rucci, quienes deberán reorganizar la institución, depurando el registro de socio y llamar a asamblea General Extraordinaria antes de 30 días como lo fijan los estatutos.

Fusión con el Club Neri e ingreso a primera división: Considerada esta invitación se resuelve aceptar en principio la misma y designar al Sr. Juan Noriega para que ultime los trámites relacionados con este asunto y concurra a la reunión de la fecha en el local de la Liga, y se le entregan las instrucciones a qué deberá ajustar su gestión.

Campeonato de tennis por eliminación

Se inició ayer en Rosario su disputa

Ayer se efectuó en Rosario el primer encuentro correspondiente al campeonato interclubs eliminatorio, por la "Copa Lawn Tennis Ilustrado", jugándose el match entre Regatas Rosario y Atlético del Rosario, en el que se impuso este último equipo, por 3 a 1.

En consecuencia, han quedado clasificados los cuatro semi finalistas que son, por un lado Atlético del Rosario y Remeros Alberdi y por el otro, Gimnasia y Esgrima y Santa Fe Lawn Tennis.

Es probable que la institución local deba jugar su match el sábado próximo, en Rosario.

Surgen inconvenientes para arrendar el ex estadio de la A. E. O. M.

Cuando se tenía la certeza de que las gestiones finalizarían con éxito, aparecieron

En varias oportunidades hemos informado sobre las gestiones que se venían realizando de parte del señor Angel Piga y del director técnico rosarino, señor Diego Tella, para arrendar el ex estadio de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, vale decir, el terreno que se encuentra actualmente en calle San Martín 3232.

Dijimos que las gestiones iniciadas por esos deportistas prometían tener éxito, ya que, al entrevistarse con uno de los propietarios del terreno se había llegado en un principio a un acuerdo, que si bien es cierto, no fué definitivo en cambio hacía abrigar muchas esperanzas en ese sentido o lo que es lo mismo llegar a arrendar ese ex estadio [illegible].

Se recordará que aquellas personas hicieron una contrapropuesta, la que no fué tenida en cuenta por los propietarios del terreno. Ante ello, quedó en pié, la cantidad de dinero que como cuota mensual debía abonarse. Ella fué aceptada por los señores Piga y Tella y fué así que sólo faltaba firmar el respectivo contrato de arrendamiento. Cuando esto se hizo aparecieron graves inconvenientes debido a que entre otras cosas, se solicitó el depósito en el Banco de la Nación Argentina de una elevada cantidad de dinero como garantía, aun cuando los propietarios podían haberselo mal ofrecido, cobrar el alquiler de 3 meses, por anticipado.

Debido a ello es que las gestiones se dieron por finiquitadas, es decir que se abandonó la idea del arrendar ese terreno.

Se busca otro local

Ante el fracaso de esas gestiones los deportistas mencionados, se han dado a la tarea de buscar otro local en un punto más o menos céntrico. Se espera que en días de la semana próxima se podrán tener novedades sobre el particular, lo cual daremos a conocer oportunamente.

Los jugadores en el Brasil

Algunos han obtenido la anticipación necesaria

Decíamos en ediciones anteriores que no era cómoda la situación de los jugadores extranjeros en el Brasil, donde abundan los argentinos. Razones de orden común y especial, también, hicieron que el gobierno estudiase esa situación, para establecer el estatu de acuerdo con las normas que rigen la entrada de los extranjeros al país.

La mayoría de los futbolistas entraron al Brasil como simples turistas y, por lo tanto, sin los resguardos del caso para una permanencia estable.

Los clubs no tardaron en realizar gestiones tendientes a obtener el permiso de permanencia y el gobierno brasileño ya lo ha concedido a varios, faltando otros para completar la nómina.

También en nuestro país se hizo necesaria la intervención de la Dirección de Inmigración para permitir la entrada de futbolistas extranjeros. Pero no tardará en llegarse a lo que se ha llegado en otros países: la limitación de jugadores extranjeros en los clubs a razón de dos, como máximo, en cada uno.

AUTOMOVILISMO ::

La espera que se hace larga: la resolución de la deportiva en el asunto de San Justo

REZA el refrán: "Dioses los que están en todas partes". Y nunca festejaremos tanto la realidad del mismo, como en el caso planteado en torno a la disputa del "Primer Premio Provincia de Santa Fe". Desde el sábado hasta el domingo en horas de la noche, fuimos testigos — entiéndase bien — de todo el largo proceso que generó la suspensión de la carrera, la resolución de desacato de los volantes y la iniciación de la prueba bajo el control de la C.A.D.I., las reuniones que posteriormente se efectuaron y finalmente la despedida de algunos corredores. Nunca mejor, que en esa oportunidad de dejar pasar las horas, en el afán de buscar noticias concretas, sin pensarse siquiera en otra cosa que no ser lo que era de interés. Ahora que las cosas marchan más despaciosamente, el comentario general trae al recuerdo muchas situaciones de las vistas y observadas. Mucho de aquello, que quienes no estuvieron allí cuentan y dicen a su manera. Mientras se aguarda la decisión final nunca tan esperada como ahora, al tan larga como en la semana que pasó, el asunto del circuito cobra nueva actualidad. Lo rodean posiciones concretadas, manifestaciones que acuerdan la razón a los volantes, pero que indican también que se mantendrá el criterio que aplique la Deportiva en definitiva. Y ahora que se aguarda todo, no es posible dejar de decir muchas de las cosas que quedaron semi olvidadas en el fárrago de sucesos planteados el sábado 3 de agosto, en San Justo, la localidad que después de aquello ha adquirido conocimiento y difusión plena de lo que es ante públicos y deportistas que antaño no la conocían ni de oídas...

—o—

CONSPICUOS dirigentes del Automóvil Club Argentino, que integran la Deportiva, manifiestan que reconocen que en muchos puntos ha actuado mal el Comisario Deportivo. Agregan más, reconocen ciertas cosas que hablarían de la poca rectitud del aludido deportista, aceptan que pudo situarse en un punto de intransigencia inconveniente y reconocen que han tenido razón los organizadores y los volantes, pero lo que no admiten es que los volantes se hayan desacatado y que el control de la prueba se haya ofrecido a la C.A.D.I.

Este es el punto vital, real que hay en el asunto. El que ha de primar en el criterio final, que acondicionará el dictamen de la Deportiva. Conspicuos dirigentes, repetimos, manifiestan estas cosas a "sotto voce", pero transigen con ese estado de cosas.

Es ocurrente entonces, lo que se advierte. Si ha estado mal o no el Comisario, a que se le ha dado de primera intención, sin escucharse a las partes actuantes, ese voto de aplauso que es ya el comienzo de una situación que indica que se aprobará en definitiva su posición final?

Por otra parte, nos llegan voces en que se indica que nada tiene que hacer el A. C. A. con la Deportiva. Se dice que son cosas totalmente desvinculadas, una de otra. Bien, este argumento, se destruye de por sí, ante la lectura del artículo No. 2 del Reglamento oficial de la Comisión Deportiva Automovilista, dado a publicidad en 1937 y al que posteriormente se le hicieron algunas reformas, no en sus apartados principales sinó en lo que atañe a Campeonato Argentino y coches de los corredores. Dice el aludido artículo:

"La Comisión Deportiva Automovilista (C. D. A.), estará constituída por los miembros que designe el A. Club Argentino y por los delegados representantes de las instituciones que soliciten su afiliación. La C. D. A. tendrá su sede en el local social del A. C. A. Y el artículo 3o., del mismo reglamento, es más claro todavía: Art. 3o. Cada institución afiliada tendrá derecho a designar un delegado que integrará el C. D. A. y el Automóvil Club Argentino designará a su vez, tantos delegados como el número total de los que hubiesen sido designados por las instituciones afiliadas. Cada delegado tendrá derecho a voz y a un solo voto"...

Esto lo explica todo. Hay o no hay ingerencia del A. C. A. en una constitución de Comisión donde la mitad ya es una de las partes?

—o—

CUANDO algunos de los que pudieron oír algo en San Justo, retornaron a Santa Fe, el domingo pasado, ya contaron las cosas disfrazándolas. Rodeándolas de cosas que no son ni reales ni valederas. En el afán de decir, dijeron muchas cosas que ni por un momento pensaron o se hicieron en la reunión de volantes.

Y lo que es más, el propio comisario reconoció en la sesión de la Deportiva, que no había sido molestado en absoluto. Hubo dos reuniones, en la noche del sábado anterior en que se solicitó la presencia del señor Motta. La primera a las 19 y la segunda cerca de las 22. En ambas se argumentaron muchas cosas, se hicieron ver otras. Todo esto fué estrechándose contra la intransigencia general del comisario deportivo...

—o—

QUE habrá de terrible, de incomprensible, de insalvable, que el pecado mayor hecho por los volantes no haya sido el desacato sinó la intromisión de la C. A. D. I. en la prueba? Es tanto el mal realizado por esta institución contra el "automovilismo"? Que sepamos la C. A. D. I. de dos años a esta parte hizo, bueno hizo lo que no hicieron otros, puso disciplina a las pruebas de fuerza limitada, las encaminó dentro de reglamentaciones y controles permanentes. Creó el automovilismo del interior. Le dió movimiento. En años como en 1938 y 1939 en que solamente una prueba de fuerza limitada se mantiene en los registros de la Deportiva, en la Cadi se hacen 20 o más. En años en que no se cuidó nada en la Deportiva, en la C.A.D.I. hubo preocupación y hubo mejoras.

Se plantea pues la realidad. En que estará el mal, el grave pecado cometido por los corredores?

—o—

LO que no puede dudarse es que los volantes acepten la suspensión que se les aplique. Y lo que es más, que se queden de brazos cruzados. Ni lo uno ni lo otro. Han de buscar de inmediato donde y como correr. Han de luchar por obtener circuitos y establecer competencias. Lo importante es señalar, que si se quiso poner fin a un estado de cosas, ya largamente soportado, no se quedarán aguardando hasta que estos dirigentes les levanten la suspensión atendiendo a tal o cual razón fútil o presentable.

Los volantes al establecer el primer paso de esa acción común crearon, por primera vez en el largo proceso de su actuación deportiva, el vínculo que nunca tuvieron: el de la unión. El de una actuación colectiva. Ni la Asociación de Volantes, ni los organismos tal o cual, nunca pudieron reunirlos sin que no chocaran de inmediato argumentos y cosas surgidas de una rivalidad mal entendida. Ahora los volantes se encuentran fuertes y han de resolver sobre su propio futuro.

—o—

NUNCA la espera ha sido tan larga como ahora. Hasta el martes, en que se conocerá algo. Después del veredicto final, los volantes resolverán, como lo resolverán los dirigentes de San Justo. Una cosa debe saberse: la prueba se hará nuevamente. Esto ya lo adelantaron quienes estuvieron con la Comisión Investigadora de la Deportiva. Y la prueba se hará, por que no se defraudará al público que abonó su entrada y por que se va a reconocer el valor de la misma, en el circuito próximo. Lo único que la Deportiva tendrá será la afiliación internacional, la que permite que los volantes puedan actuar fuera del país. Pero en lo demás, la situación establecerá el punto muerto de una acción pasiva. Por que si salen clubs que auspician carreras los volantes irán a esos circuitos, sin licencias pero con máquinas...

La Deportiva va a sancionar el martes lo final del punto. A pesar de tener miembros de clubs que nada hacen por el automovilismo. A pesar de tener miembros que son reconocidos como no "deseables", por los propios dirigentes. Una sanción hay que aplicar. Y una cabeza hay que buscar. Los corredores o mejor dicho el grupo de "indios" como les llaman serán los que paguen los platos rotos...

Espera larga e inquietante, no por que no se adivine lo que vendrá, sinó por que se necesita la última parte de este capítulo de historia, para crear uno nuevo...!

La unidad de los clubs

Así como ha surgido la unidad de los volantes, sería conveniente lograr la unidad de los clubs que en el interior luchan a brazo partido por hacer espectáculos deportivos del motor. En Mendoza, en ocasión de El Plumerillo se conversó sobre el punto. Se ve la cuestión de siempre, ya planteada en otros deportes. En Buenos Aires dirigen, en el interior accionan. Estos sin embargo dependen de aquellos.

La unidad de los clubs de automovilismo debe venir. Pero seria y concretamente. Como expresión que señale lo que deba hacerse de hoy en adelante.

Se realizará el 26 del corriente

La Asamblea General del club A. Colón

LA SITUACION DE LA ENTIDAD

La Asamblea General del club Atlético Colón se llevará a cabo el 26 del mes en curso. El orden del día comprende, entre otras cosas, la aprobación del último acto eleccionario y la presentación de la Memoria y del Balance.

Nos decía el señor Leguizamón que había puesto especial cuidado en la confección del Balance y que la Asamblea tendrá oportunidad de comprobar que la actual situaciones económica de la entidad es buena, después de una administración que disminuyó al mínimo la cuantiosa deuda que existía. Textualmente el señor Leguizamón nos manifestó:

"La rendición de cuentas será elocuente en sumo grado; deudas viejas, saldadas; lo egresos normalizados y el porvenir, sin mayores dificultades". Todo esto como resultado de una labor silenciosa pero eficaz, en la que se destacó la actuación firme del tesorero señor Pascual Rugna".

Agregó que, resuelta ya cuestión del terreno — no será necesario el relleno — será cuestión de buena voluntad, en lo sucesivo, el llevar a la entidad al lugar que debe tener en el concierto del fútbol local.

El conjunto representativo

Bien preparado, puede desempeñarse más que discretamente

El Consejo Directivo de la Liga Santafesina ha procedido a designar el conjunto representativo que actuará en el Campeonato Argentino. Lo ha hecho con evidente retardo, pero aún así es posible aprovechar el tiempo.

La constitución del equipo no ofrece mayores objecciones: es el resultado de un estado de cosas bien conocido de ahí que la crítica no se justifique.

Ferrari era el arquero obligado; el zaguero De Santis ha cumplido algunas performances y en cuanto a Garbagnoli, jugador recio, posee más condiciones que aquel. En la línea media se nota la presencia de un player experimentado como lo es Vichera y de dos elementos jóvenes como Meloni y Cuervo.

Lo mejor del team es sin duda, el ataque que integran Calanchini, Cantoli, Pontoni, Alberto Galateo y Marracino.

Corresponderá ahora afrontar debidamente la tarea de preparación adecuada. Puestos los jugadores en buenas manos, capaces de dotarlos de resistencia física — entrenamiento intensivo y firme — no cabe duda que rendirán más que discretamente. En lo que se refiere a las posibilidades en las luchas del certamen, de ello nos ocuparemos más adelante.

El Gran Premio Internacional del Norte

Una opinión autorizada es la de Emilio Karstulovic

Días pasados Emilio Karstulovic el recordman del raid Lima - Buenos Aires, formuló interesantes declaraciones en torno al Gran Premio Internacional del Norte: Argentina - Bolivia - Perú.

Karstulovic ha declarado en torno a ese Gran Premio:

—"Más aun, la presencia de factores y dificultades nuevas, que nada tienen de común con las que se presentan a los volantes en carreras como el Gran Premio Argentino o el Internacional a Chile, me afirman en la creencia de que no debería permitirse correr a nadie que no haya hecho un entrenamiento, por lo menos hasta La Paz. Téngase en cuenta — agrega el mismo volante — que al considerar que sólo cuatro de las catorce etapas son fáciles, he dicho en realidad que las dificultades abarcan el 88 por ciento de la ruta, y esto es una extensión tan considerable es decir algo".

Lo que Kastulovic afirma será importante acondicionarlo a lo que puede ser el certamen que se iniciará en septiembre y es una opinión que debe considerarse, tal como se plantea. La ofrece un volante que ha realizado esa prueba y cuya acción en pro del turismo es ampliamente conocida.

Se iniciará la Segunda rueda en la A. F. A.

Los partidos a jugarse el domingo próximo

Cumplido el "fixture" de la primera rueda, el domingo dará comienzo la segunda etapa del certamen. Los partidos a jugarse son los siguientes.

G. y Esgrima v. Atlanta
Tigre v. Boca Juniors
Chacarita J. v. Estudiantes
San Lorenzo v. Huracán
Rosario Central v. Lanús
Bánfield v. Newell's
Platense v. Racing
Independiente v. River Plate
F. C. Oeste v. Vélez Sársfield.

APOSTILLAS ::

Alrededor del automovilismo

CRISIS de valores directivos hubo en el automovilismo. Escasos los que presentaron iniciativas y las llevaron a cabo. Esa es la realidad. A cargo de los clubs estuvo la verdadera tarea propulsora y en otro tiempo — lejano año — el A. C. A. tomó también intervención. Hoy en los circuitos, en los parques, está permanente la atención de clubs particulares, de comisiones de turismos, de hombres de afuera...

— o —

EL automovilismo tuvo época esplendida en 1938. Asomó con impetus renovados. Pareció que volvían viejos tiempos, viejo interés y resurgimiento. Y todo se perdió. Lo perdieron muchas causas. Pero puede volver aquella actividad. Tiene que volver...

— o —

NECESITO la Deportiva dos años de experiencia dura y real para acordarse que podía desglosarse en tres categorías el Campeonato Argentino. De dos años es que el triunfo se empañó atañando de un volante, que había hecho méritos suficientes y había establecido su real performance: Brosutti.

Entonces se acordó.

— o —

SE necesitó la tragedia de Tres Arroyos para establecer que se enviarían veedores a los circuitos para comprobar, antes de realizarse las competencias en ellos, su estado. Y ocurrió que esto no se cumplió. Cuando se pidió el acta donde se había establecido aquello, no se encontró, pero se reconoció como cierto...

— o —

EL automovilismo fué creando ambiente, por lo que le hicieron los volantes, lo mantuvieron y encontraron los clubs y el público afecto. Santa Fe, fué, es y será plaza de interés. En la provincia [illegible], se encuentran las mayorías de las pruebas de fuerza limitada de la C. A. D. I., las 500 Millas, Casilda, Rosario, San Justo, Cérez, Santa Fe, etc. Muchas de estas ya llamadas a silencio. Otras en vía de [illegible]...

AQUEL "Santa Fe Automóvil Club" que de pronto se perdió, puede volver. En un momento dado desapareció, pero puede nuevamente volver a ser lo que en antaño fué demostración de capacidad. Nueva savia tendrá el viejo tronco y el milagro de nuevos brotes, de nuevas flores, estará allí surgiendo plenamente...

— o —

EN Rafaela, se iba a considerar hoy definitivamente el asunto de las 500 Millas. Y tal vez se cancele aquella prueba, para realizar una similar... Lo malo es que no se sabe con qué volantes...!

— o —

PUEDE iniciarse un nuevo capítulo en la historia del automovilismo. Escrito con el porcentaje y continuado con la unión de los volantes. Si una y otra cosa se mantiene puede obtenerse amplio triunfo. Sino a la larga volverán los viejos problemas a decretar el paro total de lo que pudo ser y no se concretó.

— o —

EL principio de autoridad será salvado por la Deportiva. Aun cuando para ello caigan penados los volantes. El número, nada vale. Uno es más que catorce. Así es la fuerza de la aritmética creada de exprofeso.

— o —

LA revista "Motor" en su número de agosto, preveía algo de lo que ha ocurrido. Lo decía claro en un artículo que cobra ahora actualidad. Convendría leerlo, para observar que lo que ocurrió en San Justo no fué obra de "dos volantes y de un sabelotodo", sino un largo estado de cosas, que de pronto culminó.

— o —

EL artículo aludido prueba entonces, que largo es el asunto y que quienes lo siguieron pueden decir ahora algo. Hablar por que sí, es peligroso. Aun cuando a veces lo necesitan quienes nada vieron nunca en torno al automovilismo...!

Se producirán de inmediato grandes novedades

ENCAMINARAN ELLAS EL FUTURO DE LOS VOLANTES Y RESOLVERAN OTRAS SITUACIONES

Estamos en condiciones de anunciar, que apenas sea conocida la resolución oficial de la Comisión Deportiva Automovilista, sobre el asunto del "Primer Premio Provincia de Santa Fe", de inmediato se producirá novedades en torno a la situación de los volantes penados, dirigentes, etc.

Puede señalarse, que a partir de esa resolución se intentará establecer el futuro de los volantes suspendidos, su actividad y acondicionado a esto último el surgimiento de nuevas competencias y de un plan de labor que sería de inmediato llevado a la realidad, mediante la buena voluntad de numerosos deportistas, cuyas adhesiones se han estado recibiendo a diario en nuestro medio y que son de significación.

También ya fuera del grupo de volantes, estamos en condiciones de anunciar, que se producirían otras novedades, las que a estar a lo que se nos informó, se producirán en el transcurso de la semana que mañana se iniciará.

NUEVOS CIRCUITOS

No es difícil que tras el plan de acción a cumplirse, se tienda a iniciar un movimiento en procura de nuevos circuitos. Es así como ya se ha conversado ampliamente sobre esa realidad y la fórmula del porcentaje, que también fué recibida por los volantes será de inmediato aplicada a los mismos.

AUTOMOVILISMO DEL INTERIOR

Se agrega asimismo que se planteará de inmediato el surgimiento de un organismo del deporte mecánico del interior del país. Para ello no sería difícil que se obtuviera amplio ambiente y que se comenzara a preparar las bases de una futura gran acción encaminada a la obtención de esa iniciativa.

En el mismo organismo estarían representados todos aquellos clubs que hacen activa práctica del deporte motor y que mediante su esfuerzo propio han podido mantener el espectáculo que actualmente se efectúa.

Tales novedades, se indica, culminarán apenas sea conocido el veredicto a que arribe la Comisión Deportiva Automovilista, en su reunión del martes próximo.

ESTA LISTO EL INFORME

De fuentes porteñas, bien informadas, podemos anunciar que en el día de ayer dió término a su misión la comisión investigadora de la Comisión Deportiva, la que ha elevado el informe final que considerará ésta, en su reunión del martes venidero.

Según ha trascendido en la aplicación de las suspensiones a los corredores variará el término de las mismas, de acuerdo a la actuación que cada volante ha tenido en ese enojoso asunto. La Deportiva luego de aprobar el mismo, deberá elevar a la Plenaria su informe si algún volante apelara de ese fallo.

La entrega de premios a los cadetes del Club de Regatas S. Fe

Se efectuará el domingo venidero a las 16

El domingo venidero, a las 16, en el Club de Regatas Santa Fe, bajo los auspicios de la Subcomisión de Cultura y Gimnasia se efectuará la entrega de los premios correspondientes al torneo interno de basket ball, que para cadetes recientemente se efectuara.

La aludida comisión ha preparado con ese motivo el programa siguiente:

16.30 hs.: Juegos de salón para cadetes.

17: Juegos de salón para damas y caballeros.

17.15: Chocolate con masas y su masa.

18.15: Entrega de premios campeonato interno de basket ball.

19 hs.: Juegos de salón y música.

A esta reunión se han invitado especialmente a los familiares de los asociados, curzándoseles con ese motivo una invitación, en una de cuyas partes se dice:

"El espíritu de esta reunión es de poder unificar las distintas actividades de los cadetes menores con todos los asociados de la Institución y los familiares de los mismos, para lo cual se prepara

El campeonato de basket ball de la Asociación

Con dos partidos de novicios continuará mañana dicho certamen

Mañana se cumplirá la segunda fecha del Campeonato Oficial de la Asociación Santafesina de Basket Ball. En esa ocasión se iniciará la categoría de novicios del certamen que promete alcanzar contornos de indudable interés.

El programa a cumplirse mañana indica estos partidos:

A las 21.30

—Kimberley v. U. y Progreso, en Kimberley, referees Bello y Amayusco.

—G. y Esgrima versus Ferroviario, en G. y Esgrima, referees Stimson y Guissasola.

El fixture del miércoles

El martes no se disputarán encuentros, pero se jugará el miércoles una nueva fecha, con estos partidos:

Cuarta división

—Ferroviario "A" v. Ferroviario "B", en Ferroviario, referees E. Núñez y Blanco.

—Rivadavia Juniors versus Unión y Progreso, en R. Juniors, referees Amayusco y Sales.

—Regatas Santa Fe, versus Atenas, en Regatas, referee Cabres y Pontino.

—Tramfuerza versus República del Oeste, en Tramfuerza, referées Stimson y Guissasola.

Estos encuentros deberán comenzar a las 21.30.

Tampoco jugaron los cadetes

En lo que respecta a los cadetes menores, cuyo match inicial por el certamen oficial de la Asociación Santafesina de Basket ball debía iniciarse hoy, el mismo no pudo llevarse a cabo por haberse solicitado fecha libre.

En realidad entonces, el Campeonato Oficial de la Asociación comienza mañana con los encuentros a que hacemos mención en párrafos anteriores.

TEMAS DE BASKET ::

La eterna costumbre

AYER debía iniciarse en los fields de la Asociación Santafesina de Basket Ball, el Campeonato Oficial de la entidad, con dos matchs de primera y hoy debía continuar con un encuentro de cadetes. Ni lo uno ni lo otro ha podido prácticamente lograrse, ante los pedidos de fecha libre que se han formulado. La eterna costumbre de dilatar las cosas, por motivos fútiles vuelve a plantearse. El Campeonato al paso que va puede extenderse demasiado con las consecuencias de que se arribará a un final, en que a los empujones, malamente pueda terminarse su disputa.

Todo el mes de agosto se llevará la primera rueda y ahora es posible que en el mes de setiembre recién se pueda terminar el certamen en esa faz inicial, quedará todavía la segunda que lógicamente tal vez lleve el mes de setiembre y octubre y a lo mejor se arribará a noviembre dilatándose siempre estos encuentros. Es prudente y es conveniente esta política de las fechas libres?

Creemos que algo debe hacerse, siquiera para que la seriedad del espectáculo y de los actores no sea juzgada como se la está haciendo.

—o—

PARA el otorgamiento de fechas libres puede haber razones poderosas y motivos insignificantes. Muchas veces se apela a esto último, para de inmediato presentarse a gozar de un día de inactividad. Y ocurre — lo hemos comprobado — que en reiteradas ocasiones el pedido de fecha libre fué acondicionado nada más que por que el club tal o cual también lo había hecho.

—o—

EL secretario de la Asociación Santafesina ha fijado una posición interesante, digna de comentarse en el asunto del Torneo Interclubs que se auspicia con Paraná. Los hechos van a darle plena razón. No es conveniente un torneo de esa naturaleza a esta altura del año, por que se somete al jugador a una acción doble y por que se descuidarán asimismo los problemas y los torneos caseros. Si nuestros certámenes no se pueden organizar dentro de lo lógico y lo prudente, estamos en condiciones todavía de ir a casa del vecino?

EN lo posible debe atenderse a que el Campeonato Oficial del corriente año termine dentro del tiempo lógico. Después pueden aprovecharse los días para otras competencias, pero prudente, aconsejable es al mismo tiempo que no se descuide y que no se continúe con esta práctica ineficaz de la fecha libre continua, que malogra los mejores éxitos y las excelentes perspectivas.

—o—

EN años anteriores fué práctica viciosa, que puede ahora volver a ser tema de comentarios de actualidad. Una resolución acertada, en este sentido se impondría. Siquiera para tener alerta a todos y para señalarles cual es el camino recto a que todos están obligados.

—o—

LO ideal sería que todos los clubs comprendieran cuan oportuno es cumplir los fixtures. Si se dilatan las cosas, se estirán y se alargan, se llegará a fechas en que la necesidad hará ver en carne propia cual es la situación a plantearse. Y demostrará que el Campeonato Oficial se llevó sin motivos a fechas en que luego se tendrán que jugar con evidente retraso.

El torneo de ping-pong de G. y Esgrima

Continuará mañana disputándose en sus diversas categorías

Mañana continuará en el Club Gimnasia y Esgrima Santa Fe la disputa del Torneo Interno de Ping Pong, que auspicia la sub comisión respectiva. El programa a cumplirse señala estos encuentros:

Tercera categoría — A las 19

—C. Conesa v. J. Tornay.
—A. González versus F. Mazzel.
—A. Amayusco v. A. Barbero.
—A. [illegible] v. M. Sales.
—T. de Lorenzo v. R. Huber.

Cuarta categoría — A las 18

—J. Barbero v. O. Bonomo.
—E. Romero v. S. Mazzel.
—H. Medrano v. J. Rodríguez.
—O. Paraván v. A. Gasco.